



**REVISTA DEL MUSEO VIRREYNAL**  
**CASA DE LA CULTURA DEL PERU**

Año I

CUZCO - (PERU), Diciembre de 1965

Nº 1

# REVISTA DEL MUSEO VIRREYNAL

**DIRECTOR:**

*TEOFILO BENAVENTE*

**ADMINISTRADORA:**

*CARMELA PEREZ DE ALARCON*

**FOTOGRAFIAS:**

*VICTOR CHAMBI LOPEZ*

**DIRECCION POSTAL:**

MUSEO VIRREYNAL - CUZCO  
CALLE SAN AGUSTIN Nº 400

*Nota.*—Nuestro deseo era publicar la Revista con ilustraciones en colores, pero el incumplimiento ha sido un factor para privarnos de esa mejor presentación.

INC INC INC INC		<b>BIBLIOTECA</b>	
<b>CÓDIGO DE INGRESO</b>			
36 - 0456 - A			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FECHA</b>		
S. B.	03/01		

PRECIO S/. 30.00

<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>	
DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUZCO	
SUBDIRECCION DESCONCENTRADA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES	
<b>BIBLIOTECA</b>	
<b>CÓDIGO DE INGRESO</b>	
N	0072
Fecha	06. 2016

# REVISTA DEL MUSEO VIRREYNAL



Año I

CUZCO - (PERU), Diciembre de 1965

Nº 1

## S U M A R I O

	Pág.
EDITORIAL:	7
ALFREDO YEPEZ MIRANDA: El Destino Cultural de América	9
ALCIDES F. ESTRADA: Connotados juristas y Magistrados. UNA RESOLUCION EXPEDIDA POR LA AUDIEN- CIA CUZQUEÑA	13
LUIS A. PARDO: Por la defensa de nuestros monumentos arqueológicos	16
CLORINDA MATTO DE TURNER: Tambo de Montero - Epoca del marquez de Mancera	19
MARIANO FUENTES LIRA: Instituto de Investigaciones Estéticas	21
OSCAR L. DE GUEVARA AVILES: Trabajos de Reconstrucción de los Monumentos Colo- niales después del sismo de 1950 - Arquitectura Religiosa	24
CARMELA PEREZ DE ALARCON: El Museo Virreynal	28

TEOFILO BENAVENTE: El Cura Pintor Antonio Valdez y Ugarte	30
LUIS NIETO: Canto al Cuzco y sus piedras sagradas	36
CESAR VALLEJO: "LOS HERALDOS NEGROS"	40
EFRAIN CHEVARRIA: "YANA CHASQUICUNA". Versión de los Heraldos Negros de Vallejo, al Kechua	41
CARMELA PEREZ DE ALARCON: "Antonia Vega Centeno Bocangel"	42
TEOFILO BENAVENTE: Homenaje del Museo a los pintores de los siglos XVII y XVIII	44
JOYAS DE ARTE DEL MUSEO VIRREYNAL:	
"ECCE HOMO" del pintor mexicano Juan Rodríguez Juarez	48
"LA PEREGRINA DE QUITO", anónimo	50
"SANTIAGO APOSTOL", anónimo	51
"ADORACION DE LOS PASTORES", anónimo	52
"SAN JOSE", anónimo	53
"VIRGEN DE BELEN", anónimo	54
"VIRGEN DE BELEN", Miniatura en cobre	55
"EL BUEN PASTOR", escultura anónima	56
"EL DIPUTADO ANTONIO TORRES" (?) Ugalde	57
JOYAS DE ARTE CON FIRMAS Y LOS FACSIMILES	58

Nuestra próxima edición será para la SEMANA DE LCUZCO, celebrando el 20 Aniversario de la Fundación del Museo 1946—1966. En ella se insertará la Historia del Blason Heraldico del Cuzco y muchos trabajos valiosos del intelectualismo cuzqueño.

## NUESTRO SALUDO

A las entidades culturales de esta Muy Noble y Gloriosa Ciudad del Cuzco, "LA MAS PRINCIPAL Y CABEZA DE LOS REYNOS DEL PERU", al salir a luz esta Revista que plasma y encarna los anhelos de la unificación de ideales, para construir el bloque fuerte de las instituciones empeñadas en difundir y defender el arte del pasado, presente y futuro.

A la "CASA DE LA CULTURA DEL PERU" en la persona de su digno Director Dr. Fernando Silva Santistéban; a la Universidad Nacional de San Antonio Abad, en su representativo Rector Dr. Jorge Chávez Chaparro; a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en la ilustre persona de su Decano Dr. Horacio Villanueva Urteaga; a la Casa de la Cultura del Cuzco en la persona de su Director Dr. Humberto Vidal Unda; a la Escuela Regional y Normal de Bellas Artes "Don Diego Quispe Tito" en su Director el artista Sr. Mariano Fuentes Lira; al Instituto Americano de Arte en su Presidente Sr. Julio Gutiérrez; a la CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO DEL CUZCO en la persona de su Presidente Ing. Armando Gallegos Guevara y en el Jefe del Departamento de Reconstrucción de Monumentos Históricos y Artísticos Arquitecto Oscar L. de Guevara Avilés y el Jefe de Catalogaciones de Obras de Arte Sr. Alejandro Martínez Frisancho; al Consejo de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos que preside el Dr. Aquiles Chacón Almanza; a la Sociedad Pro-Cultura "Clorinda Matto de Turner" en su Presidenta señora Esther Tapia de Velazco; a la Escuela Regional de Música "Leandro Alviña" en la persona de su Director Sr. Baltazar Zegarra; a la Corporación de Turismo del Cuzco en su Director Ing. Felipe Guzmán Rojas; Centro Ccoscco, Danzas de Tantiwmsuyo, Sindicato de Músicos, Academia de la Leguna Keswa, Club de Teatro de la Universidad, Club de Teatro "Ccoricancha", Asociación Orquestal Cuzco y otras entidades de fines culturales de quienes esperamos ayuda y estímulo en nuestra ruta trazada y que esa cooperación sea con miras a la grandeza del Cuzco inmortal.

## NUESTRA PALABRA

*Desde esta casa de venerable ancianidad; de muros resquebrajados por el tiempo; solariega, silente y cansina, como un hito de historia de lenguaje de blasones y leyendas románticas de noches lunares, salimos por primera vez al pueblo cuzqueño con nuestra Revista, que es mensaje del contenido que atesora y guarda celosa los ambientes de este Museo.*

*Salimos en pos de conquista de todos los hombres, para que sientan cariño, admiración y respeto por estos estratos culturales del pasado y no como ahora el cariño, admiración y respeto sea solo patrimonio de unos cuantos, que con interés y afición comprenden el significado mudo de tiempos pasados.*

*Es triste decir que nuestra casa y nuestras cosas, conocen más los de fuera; las estadísticas de visitantes acusan un dos por ciento de peruanos o uno por ciento de cuzqueños. ¿Será que nosotros tenemos la retina empachada y embriagada de ver tanta maravilla en nuestros templos y conventos que son museos maravillosos? ¿Quizá ha desaparecido el sentido estético en la persona del hombre del ande? Nuestro deseo es reemmarcar el amor del arte de nuestros antepasados, en los corazones frívolos de los hombres de hoy.*

*Por otra parte el Museo debe ser funcional para todos los estudiosos; resumir la historia del Cuzco en sinópsis de museo, es proceso trascendental por los alcances que perfila; mucho esfuerzo representa esta obra, pero es necesario hacerla de inmediato.*

*El recuperación de todos los elementos culturales disgregados y sin utilidad funcional en diferentes instituciones tutelares, se impone urgentemente, porque más tarde tal vez ya no los encontraremos por su total destrucción o porque la mano aleva del hombre, con egoismo lo ha sustraído y desde luego sería una tónica la dación de una ley ad-hoc, que permita la incorporación de especímenes sin valor litúrgico o funcional a este Museo, donde tendrían lugar preferente.*

*Instituciones de trascendente cultura como la Iglesia; con trayectoria histórica gloriosa en la humanidad, necesitan estudios profundos por parte de nuestra intelectualidad, del proceso evolutivo al través de los siglos y en esta tierra, nada más sincero y trascendente, que depositar tanta gloria a los pies de la Patria el Perú y el inmortal Cuzco, esos verdes laureles que han ceñido esa frente encanecida y nimbrada de mil triunfos durante su paso glorioso.*

*Nuestros hombres; esos que nos legaron Patria y Libertad, ciencia y ejemplos de civismo, como militares o ciudadanos, clérigos y modestos artesanos, todos aquellos pusieron jirones de su vida, ofrecieron con desprecio su existencia en los campos de batalla, tendrán un altar consagrado con sus reliquias personales en este Museo, para que los visitantes, musiten una plegaria patriótica por estos paradigmas que han pasado a la inmortalidad.*

*Este Museo tiene una significación y una historia profunda en el corazón del cuzqueño, que muy bien tiene grabado en su mente, a sus primeros directivos Juan G. Medina Aedo y Samuel García Corzo, que a base de la Colección Concha Iberico, pusieron sus esfuerzos y conocimientos para enriquecerlos e iniciar el progreso en su devenir.*

*Que los cuzqueños de hoy, como los de ayer, sientan cariño por esta casa donde se guardan las glorias de su cuna, adolescencia y madurez y siempre que la visiten, estimulen a quienes tienen la responsabilidad de la hora de engrandecimiento.*

# El Destino Cultural de América

ESCRIBE: ALFREDO YEPEZ MIRANDA



Dr. ALFREDO YEPEZ MIRANDA

Presidente de la Corte Superior de Justicia del Cuzco, prestigioso intelectual de renombre americano, que en 1946 fue fundador del Museo Virreynal y a quién se debe mucho sus iniciativas encarnadas en favor de la tierra natal, la Capital del Imperio.

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, ha invitado a un Congreso de Cooperación Intelectual sobre varios temas, entre ellos, la "Idea de América", la "Misión de de Hispano-América", así como las aportaciones de América a base de la polémica de Giovanni Papini. Es claro un temario muy interesante, que sugiere diversas cuestiones, de palpitante interés, para situar la posición de América, frente al devenir histórico, es decir, sondear y buscar en la historia y en el alma del pueblo de América, sus posibilidades culturales para el porvenir.

En la invitación aludida se trata de la personalidad de América, y su relación con Europa, se quiere ya proponer de inmediato una proyección europea en América, algo así, como la incorporación de estas tierras al alma y al cuerpo de Europa. Ante todo hay que definir lo que es América.

Ya el gran escritor Germán Arciniegas, encontraba el término vago, porque había varias Américas geográficas, muchas Américas lingüísticas y raciales, pero, también exaltaba la posibilidad de una sola América, por un afán de mutua necesidad y mutua completación, para llegar a una autarquía americana. El mismo autor expresaba que los motores fundamentales de nuestra vida eran el afán por la libertad y el espíritu de la Democracia, como bases de nuestra estructura como pueblos. Para terminar con esta expresión sobre América: que habíamos incorporado a nuestra vida la civilización occidental,

pero, todavía no éramos poseedores de una cultura.

Analizando el pensamiento de otros escritores llegamos a parecidas concepciones referentes a América. Hasta hace poco América era eco y sombra de Europa, según constatación del filósofo mexicano Leopoldo Zea, para quien desaparecidos el cuerpo y la voz como consecuencia de la segunda guerra mundial, América se encuentra frente a la necesidad de decir su propia verdad. Continente sinio, le había llamado Pío Baroja, llevado de su espíritu europeizante.

Luis López de Mesa, Rector de la Universidad de Bogotá, en sus "perspectivas culturales", se refiere también a las consecuencias de la segunda guerra mundial, en las cual los haberes espirituales quedan rotos y se ha liquidado el período de predominio de las grandes potencias europeas con mucho acierto define la filosofía post-bélica inspirada por angustia mística, y cree que también América se encuentra ante una situación capital frente a su destino, traduce el espíritu de América, como el continente de la emoción, como expresión del sentimiento, haciendo este factor como el primordial en su actitud frente a la historia.

Caballero Calderón, en su "Hispano-América en el mundo Contemporáneo" define a Europa como el continente de la angustia, donde la Historia es la que define y proyecta al hombre de nuestros días mientras Amé-

rica es la esperanza, es decir el porvenir, es el continente de la civilización, es la fortuna del mundo futuro.

Todas estas ideas relacionadas con América nos muestran que nuestro pueblo, como consecuencia de la segunda guerra mundial ha perdido la esperanza en Europa y ha dado un paso propio frente al devenir histórico por eso se le considera el Continente del porvenir. Ya lo había expresado también Francisco García Calderón pensador peruano, que señala la influencia de lo telúrico americano, más vigoroso que en otras partes.

---

### PAPINI CONTRA AMERICA

---

El escritor florentino Papini, hizo declaraciones sobre la cultura latino-americana las que fueron publicadas en el artículo titulado "Lo que América no ha dado", en la Revista de América de Bogotá allí traza un paralelo entre Europa y América dice, que "todo lo hemos recibido de Europa, que ha construido iglesias, bibliotecas, universidades, focos de cultura, y que América no ha restituido los tesoros que recibió de la civilización latina". Afirma que no ha dado ningún teólogo, ningún místico, y que nuestra Santa Rosa de Lima no alcanza la grandeza de Teresa de Avila, que no hay ningún nombre que tenga importancia dentro de la historia del pensamiento, que el único escritor que alcanzó una posición de importancia en las letras fue el Inca Garcilaso. Para Papini, en cuanto al arte, las cosas van aun peor, en las ciencias, nada ha llegado de América, termina indicando que acaso las causas estén en la energía espiritual de un pueblo que es una cantidad fija y que América Latina ha gastado ese capital de su inteligencia en la lucha por el aprovechamiento de su suelo.

Las opiniones del veleidoso y poco profundo Papini, causaron verdadero revuelo en nuestro continente, de todas partes llegaron las respuestas, afirmando la capacidad creadora de Hispano-América, fue una ocasión para demostrar el alto valor espiritual de nuestros escritores. El doctor Salvador Zúvirán, Rector de la Universidad de México, refuta estos conceptos, acertadamente expone, que Papini hace mal en adaptar lo euro-

peo como **unidad exclusiva** de medida y que en América se observa que hay un mundo protagonista de su propio drama interno, para buscar su ser, Alfonso Caso, opina que América ha tenido en contra, tres siglos de coloniaje, que entorpecieron su propia floración y sirvieron para que fuera intensa la influencia de la metrópoli.

Renato Leduc, añade que la comparación es falsa porque, "pues bien", toda la filosofía alemana, a través de una serie de tesis, antítesis, y síntesis filosóficas vino a parar en el misticismo nacionalista y ramplón del "mein Kampf" del difunto Hitler... que tiene a Alemania y a Europa dando a estas horas las últimas boquedas", y que en esta forma se podría también hacer cargos duros a Europa.

En esta tempestad suscitada por el señor Papini, ha salido un tanto ma'trecho, por sus apresuradas apreciaciones que lo hacen aparecer como a un "Hitler del pensamiento", que quiere hacer aparecer como valedero ante la Historia Universal, sólo el producto de la civilización occidental, entonces sólo Europa existiría ante la opinión de Papini y sus corifeos.

---

### AMERICA Y EUROPA

---

Estas opiniones de Papini merecen ser estudiadas y refutadas, son expresiones pesimistas, peligrosas, que deben ser rebatidas.

Ante todo Europa representa, la llamada cultura occidental, América en cambio ha incorporado a su ser, sólo la civilización occidental, todo lo creado, lo formado y lo producido por Europa ha llegado a América, como material para su porvenir. La filosofía, el arte, la política y la ciencia europea, laborioso producto de tres mil años, de incesante creación han sido incorporados en algunos decenios de años a la vida cotidiana de América, esto demuestra un formidable acervo a nuestro favor, utilizamos y aprovechamos el esfuerzo de toda una cultura, pero, esto no quiere decir, que la cultura europea salte al Atlántico y ponga su bandera en nuestras tierras, y que el hombre ameri-

cano resulte idéntico al hombre europeo, que nosotros seamos una prolongación de Europa y que nuestro arte, la ciencia la filosofía etc., de América concuerden con la Europea y que por tanto se presten a la labor de medida, de comparación y de crítica unilateral, este es un profundo error, una ingenuidad o una labor de "política imperialista". Es necesario repetir que América no es Europa, es simplemente ante la historia un individuo distinto, con su proyección frente a la vida propia, sello de todo ser. Cultura, es creación y sustancia de la sabiduría propia, es penetración, que consiguen los pueblos buscando los sectores de su propia tierra y de su propio espíritu, por eso la cultura europea es razón fundamental de su personalidad. En cambio América recién va en busca de cultura, armada con el equipo de la civilización europea, vale decir armada de la ciencia europea. Europa realizó primero su cultura de la que surgió su civilización, en cambio América tiene en sus manos la civilización y va en busca de la cultura. Mientras que para Europa tiene valor lo pasado, o es decir la Historia, para América lo tiene la geografía, lo telúrico es decir lo presente, Europa conjunta lo pretérito aquí el verbo es actual.

Pararon ya los tiempos en que nadie osaba discutir la opinión de Hegel, contenida en sus lecciones sobre la Historia Universal, cuando decía: América no es más que el eco del viejo mundo... su vida es el reflejo de una vida lejana", observación falsa y petulante de los que toman a Europa como medida histórica de los otros pueblos. Verdad que también añadía que América es el país del porvenir, y que por tanto no le interesaba, pues el filósofo no hace profecías. "Leopoldo Zea al refutar esta afirmación encuentra con acierto que ese eco, sólo existe en el campo de lo formal y no en el campo de lo real, porque todavía no hemos asimilado nuestro pasado, lo sentimos como ajeno no como propio.

Por tanto según él hay que superar esta situación para que el futuro se convierta en presente, pero, lo fundamental es pensar que ya se puede encontrar mucho de típico, de propio, de distinto en lo americano, en relación con lo europeo, y por tanto la afirmación de Hegel, es falsa. Atentos observado-

res encontrarán en América, la posibilidad de una cultura propia, como producto de su propio ser. Cuatro siglos de pasado de este los embriones de esta cultura, muestran que ya no es un continente frustrado, sino capaz de sí, y esto se afirma más, si al volver los ojos a Europa nos encontramos con los resultados de dos guerras mundiales, y la posibilidad de una tercera como prueba de la destrucción de la ilusión y la esperanza de la cultura occidental, que en su propia ciencia lleva el síno de su ruina y destrucción, un pueblo donde los ideales de feicidad, y eudominia propiciados por la filosofía griega han sido reemplazados por la primitiva y grotesca actitud del hombre o del pueblo, que busca el pan como el último fin de las cosas.

América ya va mostrando los signos promisorios de una cultura, por su actitud ya definida frente a los sucesos de la vida, porque tiene confianza en el porvenir, sus fuerzas no están gastadas, y lo que tiene que hacer, es buscar el dominio, la transformación del medio ambiente para satisfacer sus necesidades, como pueblo joven tiene capacidad de vida, y adaptabilidad, así como confianza para superar los obstáculos. No es el continente de la pasión, tampoco de la dominación, lo es de la emoción, y el anhelo de la síntesis para reunir en sí, no sólo el aporte generoso de la estirpe occidental, sino todo lo valioso del oriente, para que en este continente junto con la ciencia para dominar la naturaleza seamos los forjadores de la moral y la estética para dominar los instintos primitivos y ser dignos de una cultura donde la ciencia esté al servicio de la estética y de la Ética y no un pueblo donde todos los valores morales están al servicio de la guerra destructiva, como expresión de una ciencia sólo al servicio de la inteligencia, lejos de la expresión sentimental y emocional. América es ante todo el continente de la emoción. Desde que llegó Cristóbal Colón, comenzó dentro del alma de América a surgir el germen de una cultura, verdad que por fuera, la civilización europea a grandes pasos se proyectó sobre el escenario americano, pero esto no frustró el alma americana que en la lucha de las dos culturas opuestas, la europea y la indígena, ha ido lentamente asimilando ambas, para que pertenezcan al pasado destru-

yéndose, para afirmar un nuevo ser, como "el pollo que rompe el cascarón para salir a la vida" este drama íntimo de América, lucha de gestación, se va realizando, cada vez más aceleradamente, su protagonista es el mestizo psicológico que tiene por inspirador, el ambiente telúrico que lo impulsa hacia lo genuino y original.

La misma tristeza americana, que filósofos como Keyserling, describen como propia de América, demuestran este proceso del alma primitiva que se yergue en lucha con los elementos, para afirmar y florecer en su tierra con una propia personalidad. El mestizo

en esta marcha en busca de su propio ser ha resuelto su "complejo de Edipo", frente a las fuerzas del destino, que querían destruir su ego. Hay promisoras y seguras indicaciones de una cultura Americana en los que serán partícipes todos nuestros países, los de ambiente histórico, centros de cultura indígena, como Perú, Bolivia y México; así como países con progresión europea, como Argentina, Uruguay, Países tropicales con el milagro de la naturaleza como Brasil y las Antillas. Toda América unida, hermanada por un sólo milagro, producto de una sola fe, así será una cultura distinta y diversa, orgullo de la humanidad.

## UNA RESOLUCION EXPEDIDA POR LA AUDIENCIA CUZQUEÑA

ESCRIBE. ALCIDES F. ESTRADA



**Dr. ALCIDES F. ESTRADA**

Vocal de la Corte Superior de Justicia del Cuzco, intelectual de kilates y profundo investigador de los valores del pasado, honra a la Revista con el presente artículo.

De una compilación de Cédulas Reales o Leyes del Virreinato, principalmente del Siglo XVIII, compuesta de seis volúmenes, se han encontrado los Tomos I, V y VI en algunas residencias de la ciudad de Calca.

Estos tres códices o infolios de manuscritos jurídicos, contienen disposiciones concernientes a la administración de justicia, organización de juzgados y tribunales, administración pública, diligencias judiciales, actos notariales y otros.

Esa Legislación sienta normas sobre diversas materias: gubernativas, civiles, criminales, mercantiles, tributarias, edilicias, etc. Hay documentos importantes para la investigación del Derecho Nacional o Patrio en su proyección histórica.

Nos referiremos ahora al Arancel General de Derechos Judiciales de la regia Audiencia cuzqueña, aprobada en el Acuerdo de Sala Plena de 18 de noviembre de 1789, resolución que se encuentra en el Folio 146 vuelta del Tomo I, cuyo grabado se acompaña y que a la letra dice: "En la muy noble, leal y fidelísima gran ciudad de Ntra. Señora de la Asunción del Cuzco, Cabeza de estos Reinos y Provincias del Perú, en diez y ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y nueve

años, estando en Real Acuerdo los Señores don José de la Portilla y Gá vez, don Pedro Antonio Zernadas y Bermudez, don Miguel Sánchez Moscoso del Consejo de Su Magestad Regente y Oidores de esta Real Audiencia; habiendo visto el expediente obrado sobre la formación del Arancel General para el Territorio de ella, con lo que dijo el señor Fiscal don Antonio Suárez Rodríguez de Yábar y teniendo reconocido y meditado que en veinte de Marzo de este año presentó al Real Tribunal por medio de señor Regente el señor don Pedro Antonio de Zernadas, quien lo trabajó y formó, por orden y comisión que en ocho de noviembre del pasado del ochentisiete le confirió el Excelentísimo señor Virrey de estos Reynos don Teodoro de Croix, dijeron: Que estando como está, arreglado en todas sus partes a las Leyes y concordado en los términos más equitativos y conformes a la constitución de estos Países, debían de mandar y mandaron que dicho Arancel, a cuya continuación se provee este Auto, se guarde, cumpla y observe puntual y exactamente según y como en él se contiene, sin embargo de cualquiera súplica, contradicción u otro remedio que se intente..."

Muy versados jurisconsultos y magistrados formaban la regia Audiencia cuzqueña:

el Regente de la Portilla y Gálvez había sido Oidor de Lima, se dijo de él, que era un hombre de alta consideración en los Consejos del Virreinato; Zernadas y Bermudas fue Oidor de Charcas; Sánchez Moscoso Oidor de la Audiencia de Buenos Aires y Rodríguez de Yábar, Abogado de los Reales Consejos, durante veinte años en Madrid fue Individuo de su Ilustre Colegio.

Desde lejanas tierras de Europa y del Continente, connotados jurisperitos, vinieron a la Imperial Ciudad a ejercer funciones jurisdiccionales y a rendir homenaje y pleitesía a la histórica y monumental urbe, cuna de la civilización sudamericana.

Estos viejos info ios o códices de manuscritos tienen pues gran interés. Vengan presurosos los investigadores de ambos hemisferios a la letrada metrópoli indo-mestiza, asentada en pleno corazón de los Andes Peruanos, a examinar los sendos volúmenes de manuscritos jurídicos de hace siglos, forrados en recios pergaminos, conteniendo testamentos de personajes nativos e hispanos conspicuos, de gran figuración, escrituras traslativas de dominio y otros actos contractuales celebrados entre funcionarios y personajes no-

tables; Legislación sobre Administración Pública y normas legales sobre diversas ramas de la Jurisprudencia, que constituyen fuentes originales o primordiales no sólo del Derecho Nacional, sino inclusive del Derecho Político Americano.

Son también fuentes de investigaciones geneológicas.

Es sin duda el Arancel, uno de los documentos más importantes del Tomo Primero, dictando disposiciones y medidas para evitar exacciones en el cobro de los derechos Judiciales, del Alguacil Mayor de Corte, del Canciller o Guardaseñeros, de los Abogados, del Relator, de los Escribanos, del Verdugo y sus Ayudantes, Registros notariales o de Escribanos Públicos y otras tasas arancelarias.

Como hemos dicho, la resolución aprobatoria, fue expedida en 18 de Noviembre del año 1789, transcurren a la fecha 176 años, en la muy noble, leal y fidelísima Gran Ciudad del Cuzco, Cabeza de los Reinos y Provincias del Perú, por magistrados muy versados y de gran figuración en su época.

Cuzco, diciembre de 1965.

lavan de las Comunidades lo que a una persona, y de las Carreras la mitad  
quedando a otros de pagar los particulares.

Fuera solo Expresado en esta Arancel no llevaran mas derechos ante Judio  
al, ni ante Judicial, aunque las partes se acordaren gratuitamente seponer  
se restituirlos por la primera vez con el quatro tanto mas para la Camara  
de su Magestad (salvo en aquellos Capítulos en que se hallaren las penas  
aplicadas en la otra forma) y su venición se otorga por un año, y por la segun-  
da vez se priva con el entendido que la culpa de llevar dichos demandados  
se hade poder probar por tres testigos, segundares, de tres actos diferentes

**C**edula muy noble, leal, y fidelissima gran Ciudad de Nuestra Señora de  
la Asunción del Cuzco, Cuzco de estos Reynos, y Partidos del  
Pais de Indias, y año de Noviembre de mil setecientos ochenta y nueve años  
Estando en Real Acuerdo los Señores Don José de la Pezuela, y  
alvez Don Pedro Antonio Zernaico, y Oremudea Don Miguel  
Sanchez Moscoso del Consejo de su Magestad Regente, y Oydor de  
esta Real Audiencia havido visto el capitulo de la orden sobre la forma  
de el Arancel general para el territorio de ella con lo que se dio al Señor  
Fiscal Don Antonio de Soto Rodriguez de León, y teniendo presente  
y meditado el presente de el Arancel de esta Real Audiencia  
por medio del Señor Oremudea el Señor Don Pedro Antonio Zernaico,  
quien lo trabajó, y formó por orden, y comisión que en ocho de  
Noviembre del pasado de ochenta y siete verificada el Caxilantani  
de Señor Virrey de estos Reynos Don Pedro de Cevallos dijo  
que estando en esta Real Audiencia en todas sus partes, alas Leyes, y  
convidos en sus terminos mas equitativos, y conformes ala constitucion  
de estos Países, de van demandar, y mandaron que dicho Arancel  
se cumpla, y se cumpla segun, y como se contiene en el mismo  
punto, y capitulos segun, y como se contiene en el mismo

#### UNA RESOLUCION EXPEDIDA POR LA AUDIENCIA CUZQUEÑA.

El grabado reproduce la foja 146 vuelta del Tomo I, de la Compilación de manuscritos jurídicos encontrados en algunas residencias de la ciudad de Calca, y que contienen Cédulas Reales o Leyes de la época del Virreinato, con disposiciones concernientes a la administración de justicia, organización de juzgados y tribunales, administración pública, diligencias judiciales, actos notariales y otros.— A.F.E.

# POR LA DEFENSA DE NUESTROS MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS



Dr. LUIS A. PARDO

Figura resaltante en estudios arqueológicos y a quien debe el Cuzco muchas fuentes de información sobre las cosas de nuestro pasado.

Tenemos el agrado de insertar la importante nota del Dr. Luis A. Pardo, dirigido al Sr. Presidente del Patronato Departamental de Arqueología del Cuzco, en pro de la defensa de nuestros monumentos arqueológicos, sugiriendo la reforma de varios dispositivos de las leyes en vigencia, y pidiendo la intangibilidad de Janan Ccoscco.— N. de la D.

Cuzco, 15 de Setiembre de 1965

Señor Presidente del Patronato  
Departamental de Arqueología  
del Cuzco.

Presente.—

Of. N° 43.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted, manifestándole que, en varias oportunidades había informado a su Despacho en el sentido de que, era de necesidad imprescindible la declaratoria de zona intangible, todo el sector comprendido desde los bajíos del cerro Sincca hasta las alturas de San Jerónimo de esta Provincia del Cercado del Cuzco. Este sector geográfico, por los estudiosos de Historia y Arqueología lo estiman como una zona sagrada, especialmente, por el Padre Jesuita Bernabé Cobo, Poño de Ondegardo, Garcilaso de la Vega y otros es considerado como el Janan Ccoscco, (el Cuzco Alto de los Incas) y comprende lugares de gran interés

arqueológico, como: el reservorio incaico de Chacán, las haciendas Llaullipata, Fortaleza, Ppucro, Tampumachay, y sus aldeaños, Llacatapata, Cebo lahuaico, Inquiltambo, Socorropata, Lacco, Kusil'oyoc; el gran Adoratorio de Mesa Redonda, el fundo Calera, Uchullo; especificando aún más los sitios próximos al Sacsaihuamán, se tiene Chaquiccocha, Saccsamocco, etc.

En la quebrada de Saphi: Moyorcco, Kephuara.

Carca a San Sebastián, están Pumamarca, las alturas propiamente dichas de San Jerónimo: Pachatusán, lugar donde se hallan las canteras incaicas de Huaccoto.

Toda esta región que forma las alturas del Cuzco antiguo, ostentan numerosos afloramientos de rocas calcáreas, en las cuales, los incas labraron asientos, graderías, canales de irrigación, vanos trapezoidales, habitaciones, con portadas magníficas, mamposteñas, pequeñas fortalezas o pucaras, reservorios de agua, como el de Chacán, andenes, y

numerosos subterráneos de carácter religioso, como los de Kenko, grande y chico, los adoratorios de Lacco, Lanlacuyoc y otros donde se observan hermosos tallados, con figuras de pumas y amarus, finalmente, no hay roca, por pequeña que sea, no ostente un signo religioso totémico o de arquitectura, que los incas guiados por su sentido religioso, grabaron, esculpieron, cincelaron en esas rocas misteriosas, trasuntando sus emociones estéticas y religiosas.

Todo ese acervo cultural anotado, se halla esparcido, como repito, en toda la extensa región que he mencionado; por tanto, puedo afirmar, cada roquedo del Janan Ccoscco, es un símbolo religioso de la época incaica y por tanto, deben ser respetados y amparados por la Ley N° 6634 de 3 de Junio de 1929. Como se ve, por las razones invocadas, el Janan Ccoscco, debe ser declarado zona intangible, es decir, que nadie puede modificar en parte o totalmente, las rocas que existen, por ser sagradas, pues, constituyen el patrimonio arqueológico del Cuzco; no obstante de que la Ley citada está para la defensa de estas manifestaciones de la cultura de los incas, no se les respeta y por otra parte, ocurre el caso de que, el art. 5º del Código de Minería, favorece, en cierta manera los atentados que puntualizo.

El artículo mencionado dice textualmente: "En caso de que las sustancias minerales que se soliciten estén ubicados en terrenos ocupados por los monumentos históricos, comprendidos en la Ley N° 6634, la concesión será otorgada solamente con la aceptación del Patronato Nacional de Arqueología".

Como se observa, las concesiones de explotación de minas o canteras, sólo se hacen con la aceptación del Patronato Nacional de Arqueología, pues, esto no es conveniente, porque el Patronato en referencia para otorgar el permiso debido, debería oír previamente a los Patronatos departamentales, entonces podría otorgarse o negarse el permiso solicitado y mientras no se reforme dicho artículo, en la forma insinuada, los atentados al patrimonio arqueológico de la Nación, continuarán.

Algo más, el Reglamento Administrativo de Procedimiento de las Jefaturas Regionales de Minería o sea de la Ley N° 11357, por

el que se promulgó el referido Código de Minería en su artículo 50 establece que se pueden hacer trabajos a lo más a 15 metros de distancia de los monumentos arqueológicos o históricos. Este dispositivo afecta profundamente la conservación de los monumentos que cito, por lo que también debe ser modificado en el día, porque la vigencia de estas prescripciones legales afecta gravemente la estabilidad y conservación de los monumentos que motivan la presente nota.

En el caso concreto del Janan Ccoscco, los artículos mencionados no pueden continuar en vigencia, por más tiempo, porque, al amparo de ellos, se ha permitido, durante tanto tiempo, el laboreo de canteras, que han dado por resultado el que haya desaparecido muchísimos, diré, innumerables restos arqueológicos de gran importancia, como las antiguas canteras incaicas que proveyeron de material lítico para la construcción de la Fortaleza de Sacsaihuamán y otros, en la época del reinado del Emperador Pachacutec.

Como consecuencia lógica, el Patronato de su digna Presidencia, debe hacer las gestiones del caso, elevando esta nota ante los poderes públicos: Patronato Nacional de Arqueología, Casa de la Cultura; especialmente, ante la Representación Parlamentaria del Cuzco, para que vean la forma de reformar los artículos mencionados tanto del Código de Minería y de su respectivo Reglamento, en el sentido de que a cuatro o cinco kilómetros de distancia de los lugares arqueológicos o históricos, no pueden hacerse explotaciones de canteras o de otros minerales, esto tratándose de monumentos de grandes proporciones y a menor distancia de pequeños grupos arqueológicos; porque como he dicho los dispositivos mencionados afectan la conservación de los monumentos, de esta manera pienso que se defenderían con mayor eficacia los centros arqueológicos del Departamento del Cuzco y de toda la Nación en general.

Hasta este momento todas las manifestaciones artísticas de los incas del Sacsaihuamán, han sido barridas por los canteros actuales, que sin piedad alguna han terminado de destrozar las rocas sagradas del Janan Ccoscco, que los considero, como templos al

aire libre y que los españoles, por respeto, denominaron Mochaderos, (derivado de besar).

Puntualizando aún más, todos los alrededores de la Fortaleza del Sacsaihuamán, como ya he manifestado, presentan en la actualidad un panorama desconsolador, porque todos los mochaderos han sido limpiados y continúan en este afán vandálico, sin que hasta la fecha se haya podido detenerlos, ni tampoco la Ley 6634, aunque deficiente no ha podido imponerse, resultando así inoperante, por lo que en el caso específico del Janan Ccoscco, solicito que se declare, por Ley intangible, los sectores mencionados de la parte alta del Cuzco; es decir, que no se puede explotar para fines comerciales las rocas a que tantas veces me he referido, sólo de esta manera se podrá detener, tanto atentado contra los monumentos arqueológicos de la parte alta del Cuzco. La intangibilidad que solicito es únicamente para los monumentos y rocas que se han señalado.

Todo lo que menciono, ocurre también, en las ruinas de Rajchi, a orillas de la laguna de Muina, en la portada de Rumiccolca, de la Provincia de Quispicanchis, en las cercanías del templo de Huiracocha, en la Provincia de Canchis, y en los demás centros arqueológicos que sería largo enumerar.

Asimismo, es necesario, mantener el ambiente de todos los monumentos arqueológicos, porque están íntimamente ligados con los hombres y las culturas antiguas que contemplaron y vivieron su época, en esos lugares, y por continuidad hasta el presente nos han llegado a nosotros y hasta hace pocos

años, hemos tenido la suerte de contemplar y de vivir ese ambiente antiguo, tal como ocurrió con los viejos Quechuas. Pero ahora, han desaparecido por la acción incontrolada de los hombres. Un monumento sin su ambiente, sin ese aire de su antigüedad que le rodea, es cuerpo sin alma, es por eso que la Arqueología Moderna, se empeña más que nunca, en mantener el ambiente viejo de las ruinas.

Ruego a usted señor Presidente, se sirva poner en conocimiento del Patronato Arqueológico de su digna Presidencia esta petición, en su próxima sesión y con la aprobación del caso eivar a conocimiento de los Poderes Públicos del Estado y Autoridades que me insinúo en el curso de ésta.

Y, mientras pueda conseguirse lo que pido, al amparo de la Ley Nº 6634, puede dignarse usted en dirigirse al señor Prefecto del Departamento y a las autoridades policiales, para que de inmediato, hagan suspender las explotaciones de canteras en el Sacsayhuamán, sus alrededores y en todos los lugares arqueológicos del Departamento del Cuzco, donde se efectúan esos atentados al Patrimonio Arqueológico de la Nación.

En esta oportunidad, señor Presidente, sírvase usted aceptar el testimonio de mi atenta y respetuosa consideración personal.

Dios guarde a Ud.

**Luis A. Pardo,**

Director del Museo e Instituto  
Arqueológico de la Universidad  
Nacional de San Antonio  
Abad del Cuzco.

# TAMBO DE MONTERO

## Epoca del Marqués de Mancera



La sinagoga de judíos en la que azotaban la escultura de Cristo crucificado, recuerda el hecho narrado por Doña Clorinda y que hasta hace poco estaba en el Tambo de Montero. Fue adquirido por el Museo y es una de las joyas ligadas a la tradición. Esta tradición está dedicada a su maestro Don Ricardo Palma en la época en que ya se encontraba frente a la Biblioteca Nacional.— N. de la R.

### Doña CLORINDA MATTO DE TURNER

Figura de la mujer intelectual que con el seudónimo de "Carlota Corday" estremecía desde las columnas de la "Bolsa" de Arequipa y otros periódicos con enfoques completos sobre la realidad peruana.

Partiendo de la plaza mayor del Cuzco hacia la quebrada de Saphi, aguas arriba del río Huatanay, se encuentra sobre la margen izquierda una casa grande, bastante ruinoso y de elevados paredones que hoy mismo es mirada con cierto grado de miedosa curiosidad y conocida con el nombre de Tambo de Montero.

En 1643 estando el alcalde de soldados don Pedro Vasquez y alguacil mayor don Martín de Landa y Zavaleta, vivía en aquella casa un mercader europeo llamado don Pedro Montero de Espinoza, y según pública voz y forma de aquellos tiempos, se reunían por las noches muchos amigos de Montero.

La casa no presentaba otro aspecto que el de un camal o una hostería y en prueba de ello se encontraba siempre a la puerta del establecimiento un pernil de jamón, un relleno descomunal o una sarta de saichichones pimentosos; todas golosinas codiciadas por el paladar europeo.

Más tarde la suspicaz observación de las gentes del barrio añadía atemorizada que en

aquel lugar se congregaban los judíos residentes en la ciudad y señalaba, aunque por lo bajo, al joven de Espinoza.

Andando algo más del tiempo, ya se aseguraba que la casa de Montero era una verdadera sinagoga donde con arreglo al rito hebreo tributaban a sus creencias las ceremonias de su culto religioso.

¡Cosa grave en aquel tiempo!

Ultimamente se aceptó como auto de fe la voz de una de esas ceremonias se practicaba los viernes por la noche, flajelando a una imagen del Salvador que al efecto tenían aquellos judíos.

Actualmente existe una pequeña capilla levantada en honor de aquella imagen, que más tarde fue llevada al templo de Santo Domingo; y en la puerta se lee la siguiente inscripción que la copiamos sin alteración alguna.

En este obscuro, lóbrego sitio del Tambo. Padeció nuevamente nuestro Redemptor... Jesús repetidas veces al pro-

fundo silencio de la noche por el Bárbaro Infame, Sacrilego Montero que que en la duodena turba de su Judaica perfidia probó largamente su crueldad de divina paciencia hasta que se traspuso el lugar Sagrado de Jerusalem. En este Santuario donde gusta escuchar atento la aclamación de nuestras rendidas súplicas y llevarnos por esta senda al centro de su gloria.

Tan grandes acusaciones en aquellos tiempos de fanatismo religioso no tardaron en llegar a oídos de las autoridades civiles y eclesiásticas agravando la posesión de Montero y poniendo en peligro su existencia, cuando campeaba el tribunal de la carroza verde.

Cierto día se llenó el Tambo de alcaldes y alguaciles enviados por don Jerónimo de Leyva a la sazón gobernante del Corregimiento del Cuzco mandado por el Virrey Marqués de Mancera.

Apresaron a Montero junto con los que se creían sus cómplices; sus bienes, que no eran

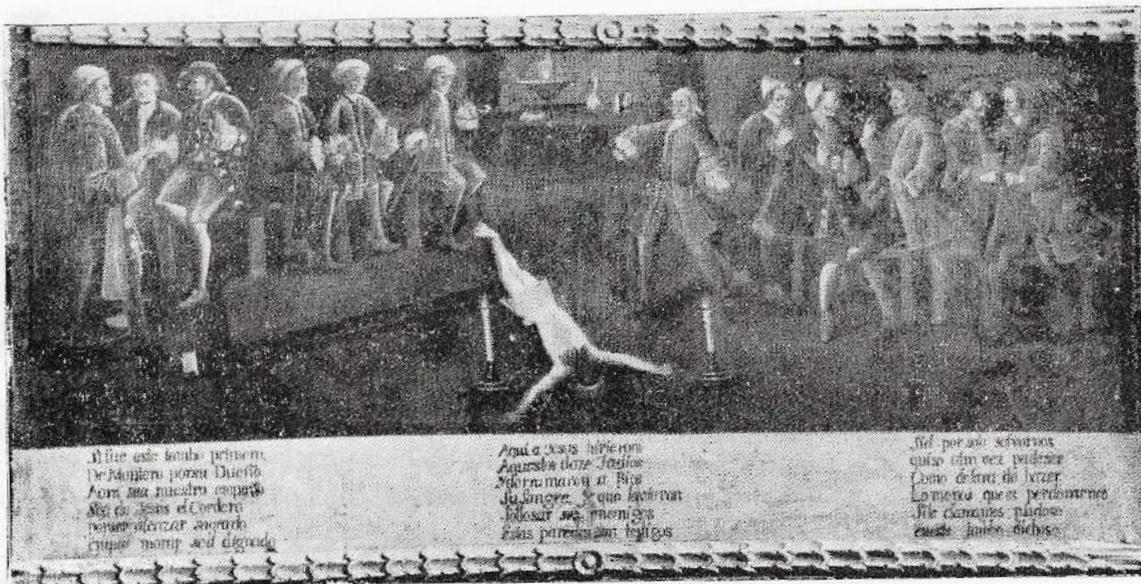
para despreciados, se confiscaron en favor de la corona de España, y nuestro desgraciado mercader fue remitido a disposición de Santo Oficio residente en Lima donde no la llevaría limpia, atendida la gravedad de las acusaciones que sobre él pesaban y el carácter del horrendo Tribunal.

## II

La tradición ha conservado pues que efectivamente fueron encontrados en aquel recinto misterioso, una imagen del Salvador que por la viveza y naturalidad de las llagas y contusiones parecía recientemente sacada de un taller de escultura; disciplinas con puas de hierro y otros instrumentos de tormento; que la pavimentación y las paredes presentaban manchas de sangre fresca que fueron ideables mientras no estuvieran castigados condignamente los criminales, autores de aquel desacato.

Don Pedro Montero de Espinoza, como europeo, bien podía haber sido judío de familia y quizá de religión.

### HISTORICO LIENZO QUE PERTENECIO A LA CAPILLA DEL TAMBO DE MONTERO QUE HOY ES PRECIADA JOYA DEL MUSEO VIRREYNAL.



### V E R S O S

Si fue este tambo primero,  
De Montero persu Dueño.  
Cora sea nuestro empeño  
Sea de Jesús el Cordero  
por ser alcazar sagrado  
en que morar sea dignado

Aquí a Jesús hirieron  
Aquestos doze Judios  
Y derramaron a Rios  
Su Sangre, y que levieron  
Sollosar sus enemigos  
Estas paredes son testigos

Siel por solo salvarnos  
quiso otra vez padecer  
Como de Jara de hazer  
Lo menos que es perdonarnos  
Sile clamamos piadoso  
Eneste tambo dichoso.

Doña Clorinda Matto de Turner. Ilustre escritora Calqueña que recoge la tradición de Montero con mucha exactitud.

# Instituto de Investigaciones Estéticas

ESCRIBE: MARIANO FUENTES LIRA



Sr. MARIANO FUENTES LIRA

Director de la Escuela Regional y Normal de Bellas Artes "Don Diego Quispa Ttito", artista connotado que dedicado a la educación ha logrado varias generaciones de artistas jóvenes. Nos colabora con el presente artículo.

En el Cuzco es de apremiante necesidad, la formación de una entidad, para el estudio serio, metódico, técnico y sostenido, del arte incaico y colonial; inclusive, del período republicano, períodos en los que la plástica, con excepción del republicano fuera la faceta espiritual de primordial importancia; la testimonian la profusión y grandiosidad de la arquitectura, pintura, escultura y artes menores, que hoy constituyen nuestra legítima y límpida ejecutoria, y lógicamente, orgullo cívico del más acendrado cuzqueñismo.

Aún no hay monografías, esbozo de historia del arte cuzqueño, o ensayo de carácter estético, que den luz sobre el caudaloso acervo artístico que poseemos, y cuyo prestigio, crece cada día más y más; siendo también a su vez, un riquísimo filón intocado todavía, para los estetas, monografistas, historiadores y sociólogos americanistas. Si se ha escrito un par de libros y muchísimos artículos periodísticos en el país y en el extranjero, son generalmente incompletos, fragmentarios, en su mayoría poco documentados; sobre todo, reducida circulación, de ahí que el pueblo hasta el momento, no conozca el valor intrínseco, ni el justiprecio de su patrimonio; quizá por eso su aparente indiferencia, para los monumentos arqueológicos y coloniales que se desmoronan, el tráfico ilícito de lienzos y esculturas, y tantas joyas, que a diario se pierden, sin que las entidades encargadas de su custodia digan algo.

Todos estos documentos admirables y valiosos, para el enfoque del proceso cultural del Cuzco, no tienen todavía devotos fervorosos, siendo contados los intelectuales cuz-

queños que se hayan ocupado de hacer conocer, difundir, conservar o defenderla, o bien, en relevar a sus autores: arquitectos, alarifes, artífices, pintores, escultores, enta lados, etc., indio-mestizos; el arte del incario, no ha pasado del campo de la investigación y especulación arqueológica, la plástica colonial, es únicamente motivo de disquisiciones puramente literarias, y sobre el arte del período republicano, aún nadie ha dicho una palabra.

Alguna vez ya dije en una notícula que escribí; mientras nuestros agregios maestros pintores y escultores, Diego Quispe Ttito, Antonio Sinchi Roca Inga y Tomás Tuyro Tupac, eran apenas conocidos a través de crónicas periodísticas; en Bolivia, el pintor representativo de la Escuela Potosina, Melchor Perez Holguín, rescatado del anonimato y encumbrado por su descubridor y exégeta Cecilio Guzmán de Rojas, mereció un voluminoso libro, profusamente ilustrado y documentado, debida a la labor nacionalista que hacen el arquitecto José de Mesa y Teresa Guisbert; y no menos en el Ecuador, el destacado pintor de la Escuela Quiteña, Miguel de Santiago, mereció una hermosa biografía novelada, del escultor quiteense Alfredo Pareja Diez Canseco, y en México, se editan libros y folletos de lujo y populares, sobre el arte prehispánico, colonial, moderno y contemporáneo, igual hacen en la Argentina, Colombia, etc., etc., y en nuestro país, especialmente en el Cuzco emporio del arte, nada se ha publicado, aparte de lo poquísimo por iniciativa y esfuerzo personal y particular.

En los archivos de la Universidad, de los conventos y parroquias, hay fantásticas ruinas de legados, desde el ochocientos, y entre ellos duermen muchísimos pergaminos, que aportarían preciosos elementos de juicio, y datos veraces, para la estructuración de una historia del Arte Cuzqueño de los siglos XVI, XVII, y XVIII, durante los cuales se desarrolló la plástica, culminando con la famosa escuela Cuzqueña, tan traída y llevada, por propios y extraños, por profanos y eruditos; entre tanto, en nuestra opinión, no podría encasillarse toda la fabulosa producción plástica, en la Escuela Cuzqueña, ya que en ella hay otras escuelas quizá menores, como las hay individuales y localistas; y debe aclararse que no toda esa fabulosa producción, pertenecía a la llamada por antonomasia, Escuela Cuzqueña, por que la mayor parte es anónima, aunque en ella se manifiesta la recia personalidad del aborígen. Muchas son pues las facetas, que analizar concienzudamente, para comprender, situar y definir, la Escuela Cuzqueña. En esta ardua como meritoria labor, de reivindicar el genio creador de nuestro pueblo, debemos recordar con unción, al escritor y maestro insigne Dr. Uriel García, fue el primero que supo ver y sentir, y luego enseñar y propalar a los auténticos valores del arte indio-mestizo, hasta entonces ignorado.

En 1918 hace referencias concretas a la importancia del arte colonial. Inquietud inteligente y acendradamente cuzqueñista la del Dr. García, que dio óptimos frutos, ahí están sus bellos libros, de interpretación estética del paisaje y el hombre andinos; entre ellos el libro de sugestivo título "Nuevo Indio" con enunciados que están en vigencia, y por lo mismo, es el vademecum de cuántos se dedican a la tarea de auscultar el proceso catalizador del universo andino. Últimamente el Dr. García, venía dándole los toques finales a la Historia del Arte Cuzqueño, que ójala vea pronto la luz, para honra y gloria de nuestra tierra.

Junto al Dr. Uriel García y siguiendo sus fecundas huellas, estuvieron Domingo Velasco Astete, catedrático de estética e Historia del Arte en nuestra Universidad; los periodistas Carlos Ríos Pagaza, Antonio Velasco y Roberto Latorre, directores de "El Comercio", "El Sol" y la Revista "Kosko" respectivamente, empeñaronse en campañas, contra

el modernismo destructor de los monumentos arqueológicos y coloniales, contra el funcionalismo desfigurante de nuestra urbanística tradición, contra la irresponsabilidad de los custodios del arte colonial, etc. En esa época, el popular párroco de San Blas, canónigo Juan Francisco Palomino, edita sus "Florecillas" y en el párrafo dedicado a los artistas coloniales, dice, que Diego Quispe Tito, habría sido también arquitecto y cuya obra sería la torre de San Cristóbal, dato hipotético, pendiente de escarceamiento. Mons. Antonio Casanova, también dejó escritos, sobre algunos artífices cuzqueños indohispánicos. El Dr. Rafael Calderón Peñaylillo, se ocupa en dos opusculos:

1.—De las Cruces labradas en piedra, y de las Ventanas y balcones coloniales.

2.—En 1918 en su tesis universitaria, ya explaya sobre la arquitectura y la pintura coloniales, con criterio americanista. Julio G. Gutiérrez, artista, quechuólogo, periodista y crítico de arte, profesor de Historia del Arte Universal en la Escuela Regional de Bellas Artes, fervoroso cuzqueñista y conocedor de su historia y tradiciones, sobre los que ha escrito sendos comentarios. Creemos que reunidos sus innumerables trabajos en un libro, formarían a conformar parte de la Historia del Arte Cuzqueño, antiguo y contemporáneo. Merece también, relevar la personalidad y labor de dos cuzqueños, que desde hace varios años modesta y silenciosamente vienen trabajando, en el salvamento y conservación de nuestro patrimonio artístico, me estoy refiriendo a Teófilo Benavente y Alejandro Martínez, fundadores de la Sección de Catalogaciones, del Departamento de Monumentos Históricos de la CRIF. Teófilo Benavente es profesor de Historia del Arte Americano, Peruano y Cuzqueño, de la Escuela Regional de Bellas Artes y actual Conservador del Museo Virreyonal de Cuzco; Benavente por su afán ponderable en la catalogación, y fichamiento de las obras de arte antiguo, ha aprendido tanto, y acumulado experiencia, que ya es una autoridad en la materia; fruto también de esa tesonera labor, es un volumen que tiene preparado, "La Escuela de Pintura Cuzqueña del Siglo XVII y XVIII", pronto a entrar en prensa; en su cosecha abundante, nos dará a conocer más de 200 pintores indio mestizo descubiertos por Benavente y Martínez, además sabremos cuáles y dónde están esas

obras de arte. Lamentablemente ni la CRIF, ni ninguna entidad estatal o particular le prestan el estímulo que precisa Benavente; pero cuando llegan de otras partes, inclusive del extranjero, los templos y archivos se abren y todos se muestran obsecuentes.

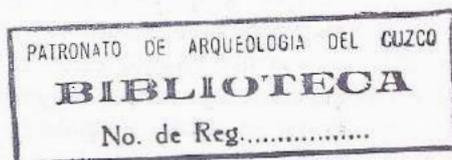
Esta pleyade de cuzqueños cuzqueñistas, muchos de ellos aprovechando las horas que les quedaban de sus ocupaciones profesionales, se dieron la tarea de relieves cuanto significase bellos e importantes testimonios de nuestra cultura pretérita, dejando constancia escrita. Nuestra gratitud también para los que sin ser cuzqueños, se ocuparon en exaltar, documentar y difundir, nuestra cultura prepizarrana y virreynal, y ellos son: Felipe Costio de Pomar, con su "Pintura Colonial Escuela Cuzqueña" 1924. José de Meza y Teresa Guisbert con su "Historia de la pintura Colonial". Ricardo Mariátegui Oliva con su monografía sobre los 12 lienzos del Corpus Cuzqueño de la colonia; el Padre jesuita Rubén Vargas Ugarte, el arquitecto Emilio Hart-Terré, Aurelio Miró Quesada; José Sabogal, los argentinos Martín Noel, Angel Guido, Miguel Solá; el Marqués de Lozoya, y tantos otros más, a quienes sorprendió e inspiró nuestra riqueza monumental y artística.

Esperemos que las generaciones venideras, con amor terruñero, e intensa emoción estética, rastrearán la raíz, la línea maestra, del arte cuzqueño. La plástica del setecientos, no toda fue copia, ni sumisión a la imitación catequista, mucho menos al arte importado; el arte occidental se encontró con

el arte autóctono fusionándose, y dando resultado la transculturación, que nos hace ver meridianamente en su "Ruta Cultural del Perú" el Dr. Luis E. Valcárcel; sobre todo en el capítulo referente al arte; también el Dr. Valcárcel fue otro cuzqueño, admirador y estudioso de nuestro arte y artesanía colonial.

Por esta somera exposición, un tanto desmañada en sus párrafos, se llega a la conclusión clara e indiscutible, de la urgencia inaplazable de crear un INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS, que muy bien podría tener cabida en la Universidad Nacional del Cuzco, ya que se trataría de la formación académica de estetas, historiógrafos, monografistas y críticos de arte, etc., que tanta falta hacen, en un medio como el nuestro, innata y tradicionalmente predispuesta a las manifestaciones del espíritu. Ojalá que esta sugerencia tenga eco, y sin tardanza, tengamos el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS, que no solamente plasmaría estudiosos científicos, técnicos sino, que por su propia naturaleza, y en vista del inminente peligro de la desaparición del preciado arte antiguo cuzqueño, el INSTITUTO derivaría también sus objetivos hacia su defensa, conservación y divulgación, y al propio tiempo orientaría el movimiento artístico contemporáneo que nace pujante y vigoroso.

Esperamos que la Universidad, recoja la sugerencia y le dé cabida entre sus facultades, a una más, y habría cumplido con una misión y una responsabilidad suya.



# Trabajos de Reconstrucción de los Monumentos Coloniales Después del Sismo de 1950

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

ARQUITECTO OSCAR L. DE GUEVARA AVILES.

La restauración de los monumentos coloniales ha sido una labor que se ha impuesto y con cariño ha puesto en marcha la defensa del patrimonio nacional. Desde el Departamento de Reconstrucción de Monumentos Históricos de la CRIF viene trabajando con tezón de cuzqueño.

ESCRIBE: Arqt. OSCAR L. DE GUEVARA AVILES

La UNESCO estima que la conservación del patrimonio cultural de la humanidad es un problema que interesa al mundo entero y que requiere los conocimientos y la cooperación de todos los pueblos.

**ANTECEDENTES.**— En el instante mismo en que pisaron los españoles la tierra de América, se inició el proceso de penetración espiritual y material en que a despecho del poder avasallador y el ansia desmedida del fácil enriquecimiento de los conquistadores; la enorme fuerza ancestral que trascendía de los aborígenes por tener un grado de cultura muy avanzado, en algunos centros, consiguió vivir a través del arte de la colonia y en manifestaciones de carácter urbano, que unas veces llegaron a ser francas y desembozadas.

Así fue el sostenimiento del conquistador al aceptar al trazado de la Ciudad, vale decir la total aceptación del urbanismo reynante, el centro cívico o plaza de Huaccay-Pata, pasa a prestar igual función, donde se levantaba un templo inca, surge una cristiana, donde se levantaba un palacio de la cultura Prehispanica, se erige la casona bascnada, tal ocurre en el Templo de Ccoricancha, lugar en que sentaron sus reales la Orden Dominicana, sustituyendo el volumen frontal del templo primitivo por la Iglesia, la Capilla o Sala conocida con el nombre del Rayo, pasaron a ser con igual dimensión y a zado de sus muros la Sala Capitular de la Orden; en el sitio que se levantaba el palacio de Wiracocha, se levantará el templo mayor de la capital conquistada (La Catedral).

En el Suntur huasi, donde se refugiaron los españoles, cuando en 1536 Manco II sitió

la Ciudad, levantan en ese mismo sitio el templo "EL TRIUNFO", así llamado en recuerdo de la victoria obtenida sobre las tropas de Manco; el magnífico Templo de La Compañía de Jesús, ocupa el sitio del palacio del Amarucancho; en lugar que otrora fuera un Palacio Inca, emplazado sobre una magnífica terraza, con bases de muros de tipo megalítico, por su dimensión pasa a ser la casa de los marqueces de Buena Vista y Rocafuerte, que el siglo XVI perteneció a Pedro de Castilla, Marqués de San Juan de Buena Vista, cuya hija casó con don Nicolás Jiménez de Lovatón, primer Marqués de Rocafuerte.

La zonificación de la ciudad, el Urin Ccoscco y el Anan Ccoscco, la distribución en barrios o panaceas seguirán subsistiendo tales como: Chaupin Ccoscco, Arairaca Aylo, Tarpunlay Aylo, Huaccaytaqui Aylo. Sañac Aylo, Suttic Aylo, etc., etc., esta distribución de aylos dará origen con muy pocas variantes a la formación de las parroquias de la época del coloniaje.

Sus callejuelas, la distribución de sus manzanas, sus plazas, sus caminos, sus posadas o tambos, seguirán funcionando como el resultado de una planificación urbanística muy avanzada de la época.

Como dice J. Buschiazzo: "Y diéronse con ímpetu a la tarea de erigir sus monumentos, sin sospechar que al recurrir a la mano de obra indígena surgirá inconfundiblemente el sello de la raza subyugada pero no vencida, y que al esculpir la piedra bajo la dirección Hispana subjetiva e inconcientemente se iría substrayendo el artífice anónimo y

humilde a la presión de un arte impuesto, para dejar que su buril imprimiera el fuego y el movimiento de una emoción surgida de lo más hondo de la raza en una verdadera rebeldía artística”.

Por esta razón a lo largo del camino recorrido por el conquistador, surgieron los mayores y mejores centros artísticos, precisamente en aquellas regiones donde habían florecido las culturas aborígenes más antiguas y que al mismo tiempo habían alcanzado el mayor nivel de desarrollo Cultura Azteca e Incaica, cuyo epicentro geográfico sintetiza el gran Tenochitlan y Cuzco (México y Cuzco).

No debemos confundir con el desarrollo artístico de otros centros debido a influencias varias y otras veces como el resultado de diversos factores tanto comerciales, mineros, o simplemente motivados por la concentración de la mano de obra venida de otra zona como Lima.

Al presentarse la ciudad del Cuzco como un síntesis de varias culturas, mostrando en muchos casos la superposición de procedimientos constructivos, diversidad de materiales, como el resultado tangible de varios horizontes, Pre-inca, Inca, Conquista y Republicano.

Como es el caso del muro primorosamente labrado en sillar de piedra, soportando el adobe de la conquista, otras veces recibiendo el arco fajón y la bóveda de ladrillos como una expresión física del enraizamiento de la conquista.

Esta circunstancia hace decir al Arquitecto Mario Buschiazzi; que el Cuzco indígena es una ciudad decapitada; el Cuzco español es un símbolo.

Los orígenes de la ciudad de Cuzco se pierden posiblemente en muchos horizontes culturales, habiendo alcanzado su máximo desarrollo durante el Siglo XV en que fue la capital del más vasto imperio de la antigua América, el Imperio de los Incas.

La fundación del Cuzco por los españoles corresponde a un día lunes 23 de marzo de 1534.

A este aspecto Francisco Pizarro mandó construir una picota de palo con gradas, ordenando que ésta se uniese en medio de la plaza y mandando sacar testimonio de como él con el puñal que traía ceñido labró parte de estas gradas y cortó de la picota un nudo de palo, poniendo por nombre a la ciudad “La muy noble y muy gran ciudad del Cuz-

co”, dejando a su Majestad y a los señores de su Alto Consejo el que puedan enmendar, aprobar y confirmar todo lo que él había hecho en su Real nombre.

Esto mismo hicieron los capitanes Gabriel Rojas, Francisco Godoy, Juan Pizarro, el Bachiller Juan de Balboa y Alonso de Medina, cuya ceremonia vio y autorizó, en un expediente seguido a este intento, el Escribano Pedro Sancho Tonrino en el que firmó el Dominicano Valverde.

Este mismo día señaló Pizarro el sitio y los solares que habían de servir a la Iglesia Mayor, a la que llamó Nuestra Señora de la Concepción.

Demarcando los límites de la ciudad inmediatamente mandó pregonar públicamente para que todos los conquistadores que quisiesen asentar y tomar vecindad en esta ciudad, hiciesen sentar sus autos de la fundación.

El día 24 revisando Pizarro la lista de los inscritos dijo que quería establecer el Cabildo a nombre del Rey. Para esto eligió por alcaldes ordinarios al Capitán Pedro de Candia y a Beltrán Castro y por regidores al Capitán Juan Pizarro, Antonio Orgoñes, Gonzalo Pizarro, Cristóbal de Barco, Juan de Valdivieso, Gregorio de los Nidos, Francisco Mejía y Diego Bazán a todos los cuales... etc., etc.

En el Cuzco es un símbolo puesto que a cada paso se encuentra el dualismo de la América colonial reflejado en su arquitectura, en sus artes, y en sus vías; abajo la piedra andarita, encima el muro de adobes calcado de reminiscencia andaluza; cimientos incas soportando el palacio del conquistador; la Cruz aplastando la Serpiente y el Puma de la ideología autóctona como dice Buschiazzi: “Suponer que la conquista fue un simple episodio de aplicación geográfica o de traslación cultural hacia Occidente es deformar la perspectiva histórica, es apreciar los nuevos siglos de vida americana con un criterio estrictamente europeo, extraño a la realidad acaecida. Si el brusco encuentro de dos culturas diametralmente opuestas resultó en cierta forma una yuxtaposición en que lo hispano fue dominante sobre lo autóctono; no lo fue de manera absoluta que el invasor no sufriera merma en su integridad moral y psicológica, no hablo del español que vino de tránsito a llenar sus arcones para volverse a su tierra a gozar del oro arrancado a los mitayos, ni tampoco del que son saña icno-

clasta destruyó los ídolos bárbaros para imponer un Dios que los indios temían, pero no como rendían, creyendo ingenuamente destruir así el nervio radical incaico; hablo del que vino con amor hasta la india y se mestizó en la prole del que se ligó a la tierra aplastada por el influjo telúrico de los Andes, del que después de la tragedia violenta de la conquista hundió sus raíces efectivas en el ambiente”.

El invasor que se hizo sedentario debió acomodar su sentido plástico a la realidad existente, debió aceptar el trazado sinuoso de la calleja indígena, los andenes que se salvaban sabiamente, los fuertes desniveles del terreno y al plantar su palacio sobre el cimiento inca, como una afirmación de propiedad enraizó involuntariamente su arquitectura al ambiente osco y señudo de la sierra que lo rodeaba, en una palabra era la imposición del urbanismo autóctono al caballero conquistador.

Y la concepción de la urbe como ciudad de la época fue tan grande y genial que el Obispo Fray Vicente Valverde de tan malhadada actuación en la captura y muerte de Atahualpa escribía al Emperador Carlos V, en carta que se conserva en el Archivo de Simancas: “Certifico a V. M. que si no me acordara del sitio de esta ciudad yo no la conociera, a lo menos por los edificios y pueblos de él a; porque cuando el gobernador Francisco Pizarro entró aquí y entré yo con él estaba este valle tan hermoso en edificios y población que en torno tenía, que era cosa de admiración bello, porque aunque la ciudad en sí no tenía más de 3 ó 400 casas, tenía en torno casi a vista 19 ó 20,000; la fortaleza que estaba sobre la ciudad parecía desde aparte una muy gran fortaleza de las de España. Ahora la mayor parte de la ciudad está toda derribada y quemada”.

Pasada la época trágica de las luchas civiles entre Pizarristas y Almagristas, comenzó formalmente e inexorable las manifestaciones de conquista abarcando todos los campos, principalmente el económico. Notándose en los primeros años, la influencia telúrica como una expresión del ancestro de la cultura inca, materializándose en forma directa en sus construcciones, ya que éstas utilizan el sillar de piedra, teniendo como vínculo directo, el artífice aborígen cuyos procedimientos constructivos se seguirán usan-

do hasta fines de 1600, tal acontece en la proporción y alzado de los vanos; la forma clásica trapezoidal, se abandona trazándose una sección rectangular, típica europea, lo que trae consigo la transformación, dimensión y posición de los dinteles, siendo éstos siempre del tipo monolítico, en algunos casos llegándose a esculpir figuras en alto relieve, tal ocurre en la casa que le tocó en el reparto a Mancio Sierra de Leguisano.

En diferentes mansiones de esta época inmediata a la conquista, existen hasta hoy innumerables ejemplos.

De este tipo de vanos a esta primera época corresponden los fragmentos de construcción en material de piedra abarcando dos pisos.

En la época Inca, período Imperial los vanos se caracterizan por su forma trapezoidal, el dintel muestra una sección de reducido espesor, y por lo tanto el vano tiene menor luz en los apoyos.

En la parte alta de los muros se rematan en material de adobe. El clásico andén utilizado como solución topográfica en el cultivo, en este primer período, en algunos casos se transforma en elemento decorativo.

Generalmente es usado en el acceso de algunas casonas, tal ocurren el zaguán de ingreso de la casa, que en época posterior le tocara al Mariscal Gamarra.

Por la gran dificultad del procedimiento de trabajo, la forma laboriosa del labrado de cada elemento, la falta de artífices, ya que su presencia es requerida para el trabajo de los mitayos, el tiempo es necesario para conseguir y acumular fácil fortuna.

Todos estos factores hacen que se abandone casi en forma brusca, el procedimiento de trabajo, buscándose soluciones que den resultados más rápidos y de técnica importada.

Los martillos de piedras meteóricas, de cantos rodados, el champi, la arena de cuarzo como elemento de pulido, el sillar del tipo monolítico como elemento constructivo, la arcilla como elemento de descimbramiento; serán abandonados, siendo sustituidos por materiales de dimensiones más pequeñas que al mismo tiempo sean de fácil manejo, las herramientas serán de la usanza española.

Todo este cúmulo de materiales, trabajo, condiciones geográficas, topográficas, socia-

les, religiosas, como la manifestación más evidente del conquistador, alternando con elemento trabajo y trabajador, darán origen a las manifestaciones más evidentes de la conquista.

Dentro de este panorama vemos surgir una segunda época en la cual se construyen Iglesias, Capillas, casonas, conventos, monasterios y otros edificios propios a este período.

Por esta razón podemos decir, que atendiendo exclusivamente a la cronología, debe hacerse una manifiesta distinción entre la arquitectura cuzqueña anterior a la fecha del terrible cataclismo y la fisonomía que adquiere la arquitectura y las artes después de 1650.

Ya que el citado cataclismo destruyó casi todo hasta entonces edificado, a excepción de la Catedral, aún inconclusa, del Monasterio de Santa Clara, parte del claustro de Santo Domingo, etc., etc.

En el período anterior al terremoto, la arquitectura, se puede clasificar dentro la influencia del espíritu severo y **Herreriano**, ya que los planos por lo general venían de España, lo mismo que los maestros ensambladores, de cuyo gremio posiblemente en época posterior, saldrán los canteros, influenciando el tipo de trabajo ya que la técnica de talla en madera será aplicada a la piedra dando lugar a la formación del estilo que el arquitecto Benavides califica de "El plateresco Xiliforme cuzqueño".

Podríamos clasificar como un tercer período a la etapa posterior al sismo de 1650 llamando también al Barroco americanizado bajo el doble influjo de la mano de obra y el material criollos, tanto más visible cuanto nos alejamos de los centros urbanos, donde tiene su aportación directa el conquistador como elemento directivo.

El Barroco peruano ejercerá una influencia innegable en muchos monumentos barrocos de la península, como los famosos estucos de la Sacristía de Cartuja de Granada, monumento extraño al arte peninsular y en el que ya Otto Schubert reconoció influencias americanas.

Dice el arquitecto Benavides: "Del gremio de los plateros salieron los arquitectos que diseñaron los primeros retablos en piedra o madera y las exoneraciones siempre de piedra; de los primeros edificios en que después el clasicismo en España".

En ellos se constata, que existe una estruc-

tura basada en métodos de construcción góticos, que se exoneran con motivos renacentistas tratados con técnica y espíritu de "Orfebres".

"El estilo plateresco tuvo su mayor aplicación en alhajas de los edificios, sean ya muebles propiamente tales, o sillerías del Coro, púlpitos y altares desaparecieron en la magnificencia e importancia material del monumento destinado a servirle sólo de marco".

En los retablos de madera, las formas de la orfebrería del estilo plateresco se adoptaron a la técnica de la carpintería con mucho más facilidad que a la talla en piedra.

Por otra parte fueron contados los artistas de algún mérito que vinieron a América y menos a la del Sur.

En la Península había abundancia, prosperidad económica, por lo tanto los artistas gravitaban en este centro comercial, sólo los aventureros iban a conquistar la tierra de las indias.

Sobre este fondo vemos surgir al Cuzco colonial, ciudad que va perdiendo su influencia, debido a la importancia de la nueva capital Lima; la que correspondía a la nueva organización marítima del Imperio Español.

En la economía minera de los siglos XVI y XVII, fue un centro comercial administrativo.

El tiempo de su gran florecimiento colonial corresponde a los años que van de 1650, después del terremoto a 1780, en el que surgen las grandes obras de arquitectura, las iglesias, palacios, las artes como la pintura, la escultura, orfebrería, destacándose nitidamente las proyecciones del gran Mecenas Ilustrísimo Obispo Mollinedo y Angulo.

El siglo XIX fue una época de decadencia económica que concluyó hacia 1910, cuando el Ferrocarril del Sur del Perú volvió a poner a la ciudad en contacto con la economía mundial.

El período republicano, posiblemente debido a muchos factores complejos, se olvidan las artes, desaparecen los grandes pintores, orfebres, escultores, talladores; la arquitectura comienza a ser olvidada por la indiferencia de sus habitantes; los agentes climáticos destruyen en forma progresiva los diferentes conjuntos de capillas, claustros, hasta que el sismo de 1950 trae por tierra todo lo más valioso de sus construcciones, salvándose únicamente la Catedral que es afectada sólo en sus campanarios y Santa Clara.

# El Museo Virreynal

ESCRIBE: CARMELA PEREZ DE ALARCON



**Sra. CARMELA PEREZ DE ALARCON**  
Administradora del Museo y de la Revista, que con sumo empeño ha puesto dinamismo en la organización de la publicación y los nuevos rumbos de la Institución. Con su capacidad e inteligencia asume también la plana de la redacción.

Desde fines del siglo pasado comenzó a arreciar el negocio de obras de arte; extranjeros que vinieron a establecerse con negocios a esta tierra cuzqueña fueron los iniciadores; prosaicamente compraban por carretadas y como premio a los mejores "proveedores" se obsequiaban fardos de cerveza.

En esa época era lícito este negocio porque no había ninguna legislación que controle este "desván de la Imaginería cuzqueña" como nos habla con intensa amargura el maestro Don José Sabogal.

Los extranjeros ampliaron el negocio; comenzaron a desvalijar todos los hogares extrayendo alhajas, lienzos, imaginería, muebles, la frondosa platería y algo más punible; comenzaron a registrarse robos masivos de obras de arte de templos y conventos del Departamento. Nos recuerda aquella eclosión social al son de somatén de María Angola, cuando en una víspera del Corpus Christi anunciaron la pérdida de la famosa "custodia de oro" regalo del Obispo Don Pedro Morcillo de Rubio y Auñón a la catedral cuzqueña y cómo el pueblo indignado rugía a la puerta de la Catedral queriendo tomar "licor en

la calavera de los canónigos". Aquello del proceso judicial siempre fue una parodia, no hubo ladrones ni menos la historia sabrá decir a ciencia cierta quienes fueron los que privaron al Cuzco de tanta grandeza que solo queda para la historia.

Los cuzqueños cultos con los ojos preñados de lágrimas, contemplaban en lo que toca de 1935 a esta parte, la salida de ingentes camiones cargados de obras de arte a la Capital donde existían judíos con almacenes para la compra y venta de estos objetos de arte que eran adquiridos por solo los hombres de dinero que se rodeaban como patrimonio exclusivo de la obra artística que antes había sido solo patrimonio de la Religión y ahora de los acaudalados.

Adviene mejores tiempos, la reacción fue intensa, el intelectualismo se adiestra de una manera científica; los estudios sociales, antropológicos e históricos toman como base indiscutible los estratos culturales de los pueblos; estas pruebas fehacientes del desarrollo socio-económico de nuestros hombres de antaño les han consagrado páginas inmortales a sus trayectorias, sobre todo a los artífices

indígenas que con cariño y fe han producido esas inmortales obras de arte que el mundo admira reverente como fruto de una raza nueva de grandes quilates.

Para este propósito se da la Resolución Suprema Nº 1335 con fecha 30 de abril de 1946 que crea el Museo Virreynal, cuyo texto del Decreto dice así: Que la ciudad del Cuzco fue importante centro de la cultura colonial y conserva reliquias de distinto orden que atestiguan la grandeza y esplendor que alcanzó en dicha época;— Que conviene conservar, estudiar y exhibir adecuadamente, muchas de aquellas especies en un local apropiado y con la organización correspondiente;— Que el estado es poseedor de una valiosa colección de objetos coloniales, obra de los antiguos artistas y artesanos cuzqueños que adquirieron fama en el continente, y — Que se ha consignado en el Presupuesto General de la República para 1946 una partida al efecto;— Decreta: 1º—Créase el Museo Virreynal del Cuzco, —con sede en la capital de dicho Departamento.— 2º—Créase así mismo, una junta de Supervigilancia del Museo que se encargará de estudiar y proponer al Gobierno, el Presupuesto Administrativo y todas las medidas concernientes a su mejor funcionamiento.— 3º—Integrarán la Junta mencionada, el Rector de la Universidad del Cuzco, que la presidirá, el Catedrático de Historia del Perú o de Historia del Arte Peruano, que designe la Facultad de Letras; el Profesor de Historia del Perú que designe el Colegio Nacional de Ciencias; un delegado del Concejo Provincial y un delegado

de la Arquidiócesis.— Dado en la Casa de Gobierno, en Lima a los 30 días del mes de abril de mil novecientos cuarentiseis.— José Luis Bustamante y Rivero.— Luis E. Valcárcel.

También ahora, la ley que prohíbe el negocio, exportación de obras de arte, que han sido declarados patrimonio nacional, ya es inoperante y tiene alcances para esa época en que sólo tenía carácter prohibitivo y no con función de estudio de la historia nacional o regional y desde luego debe de señalarse con más profundidad y mejor reglamentación una nueva ley que sea estricta y señera sin ambages ni excepciones para nadie y los que han sido sorprendidos en actos delictivos de transgresión de la ley y su reglamento tengan que purgar como un delito común en una cárcel, con esa ley se debe considerar las sustracciones, las malas restauraciones, las intervenciones empíricas en restauraciones, los atentados, como de lesa cultura que en otros pueblos son castigados con penas severísimas. Aniquilar la vida de un ser racional constituye un delito grave dentro de la legislación penal, pero aniquilar las fuentes del estrato social del curso de siglos de un pueblo que lo necesita como partida de nacimiento para su función internacional donde debe de gozar del concenso de las naciones por su reputación, es un crimen que debe pagarse con penas severísimas y el Museo Virreynal en cumplimiento de esa función de amparar el patrimonio nacional tiene un vasto programa de acción.

# EL CURA PINTOR ANTONIO VALDEZ Y UGARTE (Oyardo)

ESCRIBE: TEOFILO BENAVENTE



## TEOFILO BENAVENTE

Desde el 1º de Setiembre se hizo cargo de la Conservaduría del Museo Virreynal y en la actualidad dirige nuestra Revista con entusiasmo. El Museo adquirirá una nueva remodelación y las actividades culturales se iniciarán en el mes de abril conjuntamente que las labores escolares.

En la Ciudad del Cuzco, hace tiempo muchos eruditos han venido atribuyendo al Cura Antonio Valdez y Ugarte, la pintura de la "Vida de San Antonio Abad", de la Capilla de este nombre, que por supuesto es respetable y a ello se deba la inclusión en guías, obras históricas, citas y aún en obras serias como "Glorias del Seminario", que escribirá el propiamente primer Cardenal del Perú, figura de grandes relieves, Mons. Pedro Pascual Farfán, como también la inclusión en su obra "Pintura Colonial del Cuzco" el culto escritor y artista, Dr. Felipe Cossío del Pomar.

En "Amaru-Cjata", se encuentra el Seminario fundado por el Quinto Obispo del Cuzco, el Ilustrísimo Sr. D. D. Antonio de la Raya, que más tarde fuera Universidad Real Pontificia del Magno Antón, y a este título a veces solía añadirse: "...de la Inmaculada Concepción", por indicarlo así, la Bula Papal de Inocencio XII en su "Aeternae Sapientiae", que convertía un antiguo Seminario que databa de 1º de agosto de 1598.

La Universidad fue erigida a petición del mecenas Obispo D. D. Manuel de Mollinedo y Angulo, la misma que por orden del Libertador Simón Bolívar pasara a ser civil en

1825 y trasladada al antiguo Convento de los Jesuitas, siendo más tarde por Ley de Congreso de 10 de junio de 1828 declarada Universidad Pública y Oficial, debiendo volver a "Amaru-Cjata", trasladándose en 1862 al local de los jesuitas nuevamente.

Este centro irradió por todo el continente luces de saber, con el florecimiento de figuras eminentes y cumbres de la intelectualidad de esos siglos. Su primer Rector fue el Cura Propio de San Sebastián Dr. D. Juan de Cárdenas y Céspedes desde el 30 de octubre de 1696 a mayo de 1714, quien inicia la sucesión ininterrumpida de rectores de la Universidad, hasta D. José Pérez y Armendariz, Chantre y Comisario de la Santa Cruzada, que tomó posesión en 11 de enero de 1770, hasta noviembre de 1806, dejando el Rectorado al Dr. D. Antonio Valdez en Propiedad el 18 de noviembre de 1806 por muerte del Primer Vice-Rector Dr. D. Euxenio Mendoza en 23 de agosto de 1796. Valdez lo ocupó muy poco tiempo, hasta el 6 de marzo de 1807.

Anterior a esta parte última, de la etapa de su vida, fue Párroco de Tinta, San Pablo y San Pedro de Cacha, de la actual Provincia de Canchis del Departamento del Cuzco. En San Pablo, deja una obra suya, que es importantísima; la escultura de San Pablo Apóstol, patrón de la Parroquia, cuya cabeza es gemela a la de San Antonio Abad del Seminario Antoniano, que es obra suya también, por una cantidad de documentos irrefutables y con magníficas esculturas. En la Parroquia de Tinta deja su obra en la escultura de la Inmaculada Concepción y hace fundir campanas.

Aunque es necesario establecer con seguridad el tiempo en que se realizan sus obras, hasta su figuración como Rector de la Universidad, daremos paso a dos lienzos existentes en el General de Grados, pintados al óleo con temas de Derecho Canónico, cuyo absoluto dominio lo conservó por mucho tiempo. al frente de una Cátedra; uno de ellos titulamos: "SEXTO DECRETALES" cuya leyenda dice: "Benedict Cara in Cayetan, natio Hernic patria Anag in 24 Xbri 1294 PFX. 195 cratus Bonifacius 8 vocato que intralia sextis libra decret edere Jussit que Guillermo Archiepa Ebradum et Berengaray Epa biterem de Ricarda Magistra et S. R. E. Vicechancelloria fecit, ex predecesores decretis qqdom

suis additis compositu quinto Gregori I q, annectere adque 10 an. And continuo glosavit sed, an 8 men q, dieb 28 obijt, in domino ad 5 Idus Octobris anno 1303".

De esta leyenda, se desprende la calidad histórica; plena de citas, de fechas y la aprobación por el Papa del "SEXTO DECRETALES".

El segundo lienzo es el retrato del Dr. D. Diego de Cobarrubias y Leyva, en el que existe una pequeña biografía en latín antiguo, de este personaje tan consultado en derecho en esa época y aún, en la actual y como sello profundo de cariño y admiración del autor hacia Guillermo Quelino, pintor, discípulo de Ticiano Vecelio (1471-1576) pone esta dedicatoria: "De Pingebatur ANTU de piee a Guilelmo Quelino discípulo Ticiani Anno 1648".

Ambas pinturas están firmadas con monogramas originales, en los que se leen claramente el nombre de Antonio Oyardo.

Otra de las obras, que queda en esa casa levítica antoniana, que es un museo incomprendido, es "EL HUERTO DE ANTONIO", obra en la que inspiró el elocuentísimo Arzobispo Primado de la Arquidiócesis de Lima, Mon. Dr. Pedro Pascual Farfán, sus: "GLORIAS DEL SEMINARIO".

Esta obra de arte de cepa cuzqueña, es síntesis de la historia del Gran Seminario Antoniano; de aquel jardín, en que florecieron los hijos más ilustres, que se repartieron por todos los ámbitos de la América del Sur; aparecen las arquitecturas del Seminario en conexión con las de la Recoleta y San Bernardo, de donde se trasplantan azucenas, con miniaturas de esos hijos ilustres antonianos, cultivados en ese jardín y que hasta nosotros han asomado en alas de la fama: Pineda, Provincial Franciscano; Santiago Carrasco, Catedrático; Ontón, Franciscano; Acuña, Provincial Mercedario; Moreno, sabio dominico; Paredes, Berrueta, Quiñones, Antonio Santa Cruz, Náxera, el Cardenal Alba y Astorga, Ange Somiano, Bernardo Evaristo, Diego Ontón, Diego de Salazar, Diego Arias, Cisneros, Yturizaga, Vasco de Valverde, Juan Rodríguez el Santo, Cárdenas y Céspedes, los Prebendados Hermosa y el Arcediano Espinoza Medrano, el franciscano Villabona, los Obispos: Juan Bravo Dávila y Cartagena, Vas-

co Jacinto de Valverde, Pérez Armendariz, los catedráticos Francisco Guerra, Euxenio Hermosa, el Marqués D. Carlos Inca, descendiente de Huaina Ccapac, Felipe Arellano, el Licenciado Traslaviña, el Dr. Pedro Oyardo y cada uno de ellos con sus respectivos versos gongorianos, que hacen del sembrío del huerto, un campo florido, donde se encuentra la alegría de Minerva y San Antón, Santo Tomás de Aquino, los cuatro Padres de la Iglesia y los cuatro Evangelistas. El Señor de los Temblores, Patrón Jurado de la Ciudad del Cuzco; origen y fuente "de las aguas puras de la gracia, las virtudes y la sapiencia" en una graficación ingénuo, admirable por su concepción sinóptica, sus dibujos y la coloración. Esa es la obra del Cura Valdez; obra mística, esencialmente alegórica y documental histórica.

Mientras queda mucho que esclarecer sobre las pinturas de Oyardo, resulta completamente establecido, que los lienzos de la "VIDA DE SAN ANTONIO", de la Capilla del Seminario, pertenecen a un pincel vigoroso y muy superior; pintor pleno de alucinaciones, lindante en la anormalidad como en el lienzo de la "TENTACION DE SAN ANTONIO", que es obra cumbre y en el que hay muchas figuras introducidas en aquel averno terrible a la par que ridículo, en el que se debaten, más de once temas sicalípticos.

Si bien casi todos los pintores del Padre de los Cenchitas han extremado sus escenas, con representaciones de centauros y seres de alas de murciéago, como el holandés Jerónimo Van Aken Bosch (1460 - 1516) que pálidamente pinta las tentaciones, pleno de monstruos, como también Sassetta (1392 - 1450) que pinta a Pablo el Ermitaño y San Antonio con centauros. (Museo Nacional de Washington), el pintor cuzqueño triunfa con mayor fantasía.

Costeó estos lienzos de la "VIDA DE SAN ANTONIO ABAD", en gran parte, el Obispo Carmelita D. Bernardo de Serrada, el mismo que mandó hacer los lienzos de la Iglesia de la Matriz o Sagrario.

Así, como en una escena principal, que representa "LA DESCENCIÓN DE LA VIRGEN A SUNTUR-HUASI", donde se encuentran el Apóstol Santiago y el Santo Carmelita, Simón Escot, con el hábito del monte carmelito, de la misma manera, en uno de los

lienzos de la Vida del Santo egipcio de la Tebaida Antón, (251 - 356) lo reproduce al frente de un Emperador bizantino, vestido de carmelita, por el demasiado afecto que le tenía al Santo de su particular devoción, el Santo de la Cruz de Tau, que hoy día vive en muchos corazones antonianos, juntamente que esa bella antifona del:

O lampas, ardens in virtute,  
O lucerna supra candelabrum,  
Posita, Magne Pater Noster Antoni...

Algunos retratos de la "Galería de Hijos Ilustres de Antonio", serán tal vez del pincel de Valdéz y Ugarte? No lo dudados; puede entre varios, ser el del Obispo Serrada, que tiene todas las características de retratismo cuzqueño. La leyenda de la cartela dice: "El Ylmo y Rmo. S. Dr. Dn. Bernardo Serrada, natural de la Corte de Madrid del Orden de na. Sa. del Carmen de la Provincia de Castilla Dr. Theologo, por las vniversidad de Avila y Alcalá de Henares y su Cathedratico. Definior. Genel y Custod. de dha. Prova Prior de los Conus. de Alcalá y Madrid. Examinador Sinodal del Arzobispo de Toledo, Calificador de dicha Suprea. y Genel. Ynquisn. y de sus Juntas Secrs. Obispo de Panama, aora dignismo Obispo del Cuzco mejor Saln. qui aqui fabrico Temp. y doró el Arca; este Prinse. erige Templos y dona Retabs. y Sagrario para dicha de sus hijos los Seminarios". Leyenda que trasunta un recuerdo a la memoria de quien tanto trabajó por el Seminario Antoniano y no pudo haberlo hecho, sino un hombre conocedor como él.

La obra realizada por el celebrado Cura Pintor Dr. D. Antonio Valdez y Oyardo; aun que su verdadero apellido es Ugarte, según la Partida de Bautismo, que el historiógrafo Dr. Raúl Porras Barrenechea, descubriera en el archivo parroquial de Huayllabamba, consignado en sus valiosos estudios sobre el autor del Drama Ollanta; es grande y le rodea un marco entremezclado de patriotismo, saber, arte y ligado más que todo al foco de operaciones de una revolución cruenta.

Oyardo es seguramente el seudónimo con que presentaba su obra artística tal como se encuentra en la firma de la escultura de San Antonio Abad, patrón del Seminario Antoniano y seguramente también en sus otras

obras de Tinta y San Pablo, que se encuentra en el plinto.

En todos los lugares por donde ha pasado como Párroco, ha dejado la obra inolvidable de su genio artístico, con esculturas, pinturas, fundición de campanas y otras obras valiosas como la literatura, propias de un espíritu eminentemente delicado de artista.

Los estudios hechos por el Ilustre Sr. Canónigo Mons. Dr. Maximiliano Rendón, aclara que fue amigo íntimo del Gran Prócer de la Independencia Americana, Don José Gabriel Tupac Amaro, con quien incluso, se dice, mantenía un parentesco cercano y a quien le prefirió una propiedad suya cerca de Tinta, "Ccanora", en momentos antes de la Revolución.

En el Templo de Huanquite, dice: donde fue también Párroco, pintó varios lienzos, entre ellos una tierna alegoría, en que intervienen la Virgen y él.

Su espíritu delicado imagina, a la Virgen pronunciando, en una inscripción las siguientes palabras: "ANTONIO, TU ERES MI HIJO", y él arrodillado, pintado en un autorretrato, en arrobamiento místico, exclama en otra inscripción: "TU ERES MI MADRE". (1).

En la Iglesia Parroquial de Tinta, además de las esculturas y otras obras pinta diversos pasajes, similares a los de la Sala Capitular de San Francisco, que representan la "VIDA DE SAN ANTONIO DE PADUA", por ser Santo de Pila Bautismal; repite las mismas escenas que Marcos Zapata pintó, a quien probablemente lo conoció.

Veamos, como es Tinta; digno marco de un hombre tan notable, que pasó a la historia inadvertidamente, sin que la conciencia intelectual, se preocupara con la fuerza de un veredicto justiciero.

Los pueblos se immortalizan por el paso gigantesco que dan en la cultura, el patriotis-

mo y todo hecho imborrable, que con laureles orlan las páginas de la historia; es Tinta, que por rara coincidencia, nos lega la más edificante lección de patriotismo; "TINTA EN SANGRE..." su vida misma; el sacrificio de sus hombres, los raudales de sangre que vio correr, los terribles castigos aplicados a sus hijos por los sádicos ilotas, los fusilamientos y el genocidio cometidos en masa, las temibles faldas del cerro de "Kcata-huecce", que secaron las fuentes de lágrimas, ante un informe hacinamiento de cadáveres rebeldes; mutilados y entregados a la voracidad de los animales salvajes.

Uno de los grandes monumentos de la Revolución, que sacudió de base a todos los pueblos americanos, levantando todas las conciencias libertarias, es el famoso lienzo que se exhibe en la Capilla de Nuestra Señora de las Nieves.

Dentro de su aspecto panorámico, la población de Tinta y sus colinas circunvecinas, presenta la realidad de las escenas de la derrota, con caracteres patéticos, que es difícil describir, ese pensamiento plasmado por el artista mestizo impresionado por toda su vida y tal vez ideando con un milagro la forma de immortalizar un hecho terrible, escapando de esta manera al celo inquisitorial de los carniceros blancos, contra una raza oprimida.

La leyenda es como sigue: "PRODIGIO OBRADO POR ESTA SANTISIMA SEÑORA, A VISTA DE MAS DE 12 MIL PERSONAS QUE CONCURRIERON EN EL CASTIGO DE 75. ALIADOS DEL CASIQUE JOSE GABRIEL TUPA AMARO; FUE PASADO POR LAS ARMAS, ENTRE ESTOS JOSE Y LLATINTA; PERO LA PIEDAD DE MARIA SANTISSIMA, DESPUES DE MUERTO, HIZO SE LEVANTASE Y SIGUIESE POR ENTRE LAS GENTES Y SENTINELAS DEL CAMPAMENTO Y EL PUEBLO; SIN SER VISTO HIZO INTRODUCIRLO EN SU CAPILLA BUENO Y SANO; QUEDANDO EN

(1) Al respecto de las aseveraciones anotadas de Mons. Dr. Maximiliano Rendón, fallecido exactamente un año, hay que hacer la siguiente aclaración: En el Pueblo de Huanquite Prov. de Paruro, se encuentra en la pared izquierda del Templo Parroquial el lienzo, pero el personaje retratado no es el Dr. Antonio Valdez y Ugarte, sino otro como se deduce por la siguiente leyenda: "EL, Br. Dn. Iosph de Valverde y Valdes; Coleg. del Rl. de Sn. Antonio en el que estudió artes y Teología Cura Inter de la Cathedral del Cuzco y su Sacristán maior y propio de las Doctrinas Omacha, Yanaoca y actual de Guancquite, a cuyo celo se deben sus Yglesias muy conocidas y magnificas Obras como se ben en estas de esta Doctrina año de 1756". De los labios del retratado Párroco de Huanquite sale esta frase: "MUCHAYCCOSCAIQUI MARIA, DIOSPA GRACIANHUAN HUMTASCCAN CANQUI". Desde luego la aseveración está equivocada.

EL CRANEO AURICULAR SOLO EL AGUJERO QUE LA BALA ABRIÓ MURIÓ A LOS DOSE AÑOS DESPUES EN EL MISMO DIA EN QUE LO ABALEARON Y SE ENTERRO EN EL MISMO Q' SUS COMPAÑEROS SE SEPULTARON; EN EL CAMPO. AÑO 1792".

El lienzo mide 1 metro 87 centímetros de alto por 2.80, con un marco sin importancia, de aliso moldurado y pintado de azul, ejecutado sobre tela de cáñamo, con imprimación al temple, pigmentado delicadamente, de tipo miniatura, fáltandole el conocimiento de perspectiva en el dibujo y en color.

En su aspecto panorámico se pueden apreciar las derruidas y desaparecidas capillas de San José, San Roque, Canora y varias cruces que dominaban las colinas.

Dividen la población los riachuelos de "Tarapa" y "Yurac-Yurac" y en la parte inferior, serpentea el "Wilcamayu" donde desembocan los riachuelos anteriores.

La escena misma, es una verdadera página documental, dentro de lo ingenuo de su técnica dibujística y ejecución; el Cura Teniente D. Antonio Arriaga confiesa a los que están en capilla, dentro de una tienda de campaña a un extremo del amplio campamento, con centinelas que custodian y posiblemente puestos para escuchar las confesiones; los escuadrones formados, hacen los ejercicios de adiestramiento con sus dragoneantes vestidos a la usanza de esa época, con fusiles de bayonetas caladas.

En una plazoleta hecha por las tiendas de campaña, son fusilados sangrientamente, por pelotones de genizaros chapeto-mestizos, auxiliados por el Cura; los cadáveres se debaten en un solo charco de sangre, uno cae precisamente de brazos del Cura.

El milagro se opera, con la figura de la Virgen de las Nieves, con ropa y corona estofadas de oro; ella conduce de las manos a Yllac Tinta, hasta su Capilla, por media plaza; el Cacique interpretado con una delicada ropa inca, tejida de pallaes.

Don José Gabriel y Micaela Bastidas, reservados para ser traídos al Cuzco y ser ejecutados bárbaramente, juntamente que otros nobles patriotas; sentados en el suelo, con cepos y grillos en los pies y las manos amarradas, con visibles muestras de abatimiento por

tanta tortura y vejamen; con sus centinelas de vista. Los cañones emplazados, listos a entrar en combate y toda la soldadecza distribuida en forma conveniente.

La lujosa tienda de campaña del Corregidor Areche, que fastuosamente vestido, conversa con su Estado Mayor General, otros oficiales de graduación se pasean por las afueras de la población mártir, mientras por los caminos huyen desprovistos los naturales, por las cordilleras, en sus uetas originales halando sus liamas, trasmontan los cerros.

En una cartela, con caracteres de la época se describe el milagro que copiamos más arriba. Su estado es regular; ha sufrido restauraciones inconsultas, sobre todo en la leyenda. Con bastante fundamento, su autor es Valdez.

Tinta pues, es un rimero de historia colonial, como también es un trozo, un garón del período libertario; su antigüedad se remonta muy lejos; su etimología se confunde con la mitología del grandioso Imperio Kjeswa y los indómitos "Ccanchis". Desgraciadamente no existe un buen archivo; el parroquial data solo de fines del 600.

Su categoría de Provincia de Tinta, se encuentra en una famosa campana que cayó hace muchísimos años, del campanario de la Iglesia de Sicuani y como una partida de nacimiento dice a la letra: "ME CONSTRUYO FELPE CORDOVA EL DIA 19 DE 7.bre DE 1783. PESO 40 QUINTALES.— ME HIZO A SU COSTA EL CORONEL Do. FRANCISCO D. SALCEDO.— SIENDO CORREGIDOR DE ESTA PROVINCIA DE TINTA DON DYONISIO ARRIAGA.— A. SAGRADA ADOCCACION DE CONCEPCION DE SICVANI".

Tinta está ligado a la egregia figura del

Cura Pintor, como pueblo; la tradición guarda celosamente, con cariño, las imágenes de San Bartolomé Apóstol, Patrono del Pueblo, San Ildefonso y la escultura de mármol de la Virgen del Rosario, Patrona de la Parroquia; la primera escultura tiene muchísima semejanza con la escultura de San Pablo de la Parroquia de este nombre, que dista muy poco de esta Parroquia, como también la similitud apuntada, ya con la artística cabeza de San Antonio Abad, del Seminario de este nombre, obra autenticada como producción de este artífice clérigo.

Seguramente conoció muy de cerca los horrores de las represalias de la Revolución de José Gabriel Condorcanqui por la vecindad de estos pueblos, en los que ha vivido la mayor parte de su vida, tanto quizo a Tinta, que costeó las siguientes campanas: "D. D. ANTONIO VALDES - T. N. 86" — "LAUDATE IN CIMBALLIS BENESONANTIBUS - S. BARTOLOME - OS NON CONMINUISTE" - "HIZO D. D. VALDES 1804. "HIZO EL S. D. D. ANT. D. VALA. 80." de la misma época de la Revolución. Una quinta campana con la inscripción: "D. D. SEBASTIAN DE PALIZA Y ESPEJO - AÑO DE 1796", algunos parecen que fueron fundidos con aquellos cañones que destrozaron el corazón de una raza y presagiaron un fin cercano de libertad.

Algo que lo eleva a Tinta, a los pueblos más grandiosos, que poseen verdaderos monumentos de arte, es seguramente el hecho de poseer en su Templo Parroquial, las más ricas joyas del arte cuzqueño; Marcos de Ribera, en un alarde de grandiosa colección de 16 expresiones, firmadas y fechadas de esta manera: "MARCOS DE RIBERA FASIEBAT, AÑO DEL S. DE 1664" tal como veremos al tratar de este artista. Comparando, con los de San Salvador, en Calca y "EL CORO DE BARCELONA", "SAN PEDRO NOLASCO TRASLADADO POR LOS ANGELES", del Templo y Convento Mercedario del Cuzco fechado en 1666 y los de San Salvador en 1699 son igualmente valiosos.

Las demás pinturas son magníficas; se cuenta una colección del "MARTIRIO DE LOS APOSTOLES", temas bíblicos de la Escuela de Antonio Sinchi Rocca Inca como en Maras, Retablos refulgentes, dorados al bru-

ñido; rica ornamentaría y platería en frontales repujados; sacras, atriles, blandones, sagrarios, siborios, ciriales, gradillas con estas inscripciones: "INASIO ARAUIS Y ANTONIA CHUQUITUPA DOY ESTA OBRA Pa. Nra. DEL ROSARIO Y ES QUE FIREN 3: DE OCTUBRE DE 184 - INASIO AROS", que repite lo mismo en otro lugar.

Posteriormente, tanta injusticia cometida con el indio, sus hijos masacrados, sus propiedades arrebatadas y sembradas de sal, sus carnes laceradas y torturadas por las manos despiadadas del "conquistador" que más tarde tiene que llorar como el moro de Grana, a lágrima viva de mujer, lo que no supo defender como caballero, en las lejanas faldas del Condurcunca, para luego embarcarse hacia su patria, sin pena ni gloria y no volver esos ojos a estas playas peruanas, sino como inmigrantes.

Talvez esta emoción, inspiró a la más grande novelista peruana Doña Clorinda Matto de Turner, que en Tinta escribiera, aquel grito de la raza "AVES SIN NIDO"; a lí está la casa desnaturalizada ya, que pasa de mano en mano, añorando recuerdos mil, de la intelectual calqueña; allí vive su recuerdo en la casona inmortal, allí aquella pila del Cisne de Leda, que regalara su marido con esta dedicatoria en hierro fundido en Inglaterra: "JOSE TURNER A TINTA 1875".

Tinta es digno marco para un pintor excepcional como Valdez y Ugarte que constituye para los cuzqueños un exponente, como también debería serlo para el clero, del que ha sido honrado y virtuoso representante.

## CANTO AL CUZCO Y SUS PIEDRAS SAGRADAS

Primer Premio: "Flor de Oro", donada  
por el Presidente de la República.

*CUZCO, flor y latido del aire de la Patria,  
Cuzco de sol y quena, campanario del alba;  
aquí te dejo un viento de estrellas de mi cielo  
para que te deshoje canciones sobre tu pecho,  
Aquí tienes altivos dos mil guerreros indios  
para montar tu guardia.  
Aquí te ofrezco ahora un pedestal de siglos  
para poner tu estatua.  
Aquí sueltan los días un desfile de auroras  
para alumbrar tu marcha.  
Aquí te traigo Cuzco los laureles de América  
para ceñir tus sienas  
y el amor de mi pueblo es esta luz de gloria  
que ilumina tu frente.*

*Aquí me tienes libre con mis años ardientes,  
con mi bandera de antes, con mi pecho de siempre,  
con el trino de fuego de mis ñujchos serranos  
y el huracán de cóndores que desata mi mano.  
Aquí con mis luceres en fila de batalla.  
Aquí con mis relámpagos, aquí con mi guitarra.*

*Canto tu luz, tu espiga de corazón sonoro,  
canto el silencio anciano de tus muros heroicos  
y la flor estupenda de tus santuarios de oro.  
Canto al sol de tu gloria. Canto al sol del IMPERIO.  
Canto tu stirpe incaica, tu pabellón guerrero.*

*Canto el sueño de siglos de tus piedras dormidas.  
¡Tus piedras! ¡Soledades! un largo temblor de alas  
va poblando de ausencias sus antiguas pupilas.  
Cuando cae la noche del ojo de las águilas,  
extienden en el aire su queja de amapola  
que se abre y tiembla muda como una flor de SOMBRA.*

*Yo sé lo que ellas charlan. Yo sé lo que ellas dicen.  
Yo sé el llanto que cae de sus rostros de esfinge.  
En cada piedra de esas hay un inca cautivo,  
una ñusa que espera su joven arquero indio,  
un pájaro que tiembla con su estrella en el pico,  
una quena que llora, un pututo que brama,  
un cóndor que sacude tempestades del ala,  
un cacique que trae la luna en su waraka,  
un chaski con su atado de leguas y distancia,  
un aire de palomas, una alondra que canta.  
En cada piedra eterna hay un girón de patria,  
un río de recuerdos que sus nidos derrama,  
un esplendor del fuego que tus manos taladra  
y una rama de luna que destierra su lágrima.*

*Pero yo pienso ahora en los dulces labriegos  
que construyeron líricos sus andenes de cantos.  
Pienso en la mano mágica de aquellos alfareros  
que llenaron de música tus vasijas sagradas,  
en la sabiduría de los viejos amautas,  
en el follaje de oro de los pétreos palacios,  
en el gran Willaj-Uma de misterios rodeado,  
en los ojos nocturnos de las princesas indias,  
en las Koyas dolientes, en las quenas heridas,  
en el romance trunco que tejieron Ollanta  
y aquella Cusi-Koillor de penas coronada.*

*Pienso en el Inca grave, en su escolta blindada  
de rayos y luceros, de cóndores y de águilas,  
en los astros viajeros que alumbraban su mano  
y en las vírgenes aellas que tejían guirnaldas  
de sueños y canciones para su regio manto.*

*Y pienso en los kurakas que venían al Cuzco  
por los cuatro caminos del Gran Tawantinsuyo  
trayendo en las pupilas sus ídolos de plata,  
para llevarse luego del áureo Kori-Cancha  
un destello de gloria del Inti en la mirada.*

*Y pienso con mi sangre desatada en furores  
en el eco metálico del herraje sonoro  
de los caballos épicos de los conquistadores,*

y en el dios del Imperio pisoteado en el polvo,  
en la raza vencida, en el Kosko incendiado,  
en los templos en ruinas, en el Santuario de Oro  
que el hambre y la codicia de las fieras saquearon.  
Y pienso en la venganza encendida en las cumbres  
por Manco y su brigada de flechas y tambores  
y aquel Tupac Amaru batiendo entre arcabuces  
el nuevo Pabellón de los libertadores.

*Arde tu estrella, Cuzco, Tu día de esperanza  
En el pecho de América arden tus cinco LAMPARAS.  
La lluvia de cenizas, los años, las espadas,  
no apagarán jamás la luz de tu batalla.*

*NACI de la bandurria que ilumina tu sangre.  
Yo tengo tu laído, tu sombra palpitante.  
Me canta entre los ojos tu viento de campanas.  
Me sube a la garganta la flor de tu guitarra.*

*Soy hijo de tu entraña, Ciudad de sol y estrella,  
vieja Ciudad sagrada, Capital de mi América.  
Pero también soy hijo del cóndor de mis riscos  
que de un solo aletazo alumbró mis caminos.  
Por eso soy el único mordido de nostalgia,  
tembloroso de ausencias, conquistador del alba,  
con un cielo de trinos chalándome en el ala.*

*Me iré de tus orillas. Me llevaré en el pecho  
una astilla doliente de tu viejo madero.  
Me llevaré el silencio imperial de tus piedras,  
una brasa del canto que en la sangre te quema,  
una lumbrera siquiera de tu antigua mirada,  
tu corona de adioses tejida con tus lágrimas,  
tu voz que tiene el eco de una marcha de alondras,  
tu fragancia de brisas, tu resplandor de plata,  
tu mañana de fiesta, tu torre de palomas,  
tu luna vagabunda, tu enamorada tórtola.  
Me llevaré en el párpado llovido de corolas,  
musical de rocío, desolado de aurora,  
la última campana de tu María Angola.  
PERO te dejo oh Kosko este canto blindado,  
mi orgullosa tonada de metales y waynos  
y mi amor encendido al son de los charangos.*

*Yo te dejo todo: mi bandera de truenos. —  
combatiente bandera nacida entre dos fuegos,—  
mi horizonte de lámparas, mi cielo de jilgueros,  
el secreto romántico de errantes golondrinas,  
mi pañuelo viajero extendido a la brisa,  
mi corazón que queda tiritando en la espiga  
para siempre sonoro de heridas y recuerdos.*

*Yo te dejo en las manos mi castillo de sueños  
palpitante de pájaros y sangrientos luceros.  
Yo te dejo en la frente desatada de anhelos,  
mi siembra de poemas, este viento de versos,  
para que un día libre y de canciones ebrio,  
volando de tus ojos se dispare a los cielos  
a escribir de tu nombre los nuevos derroteros!*

*LUIS NIETO  
(Ollanta)*

CESAR VALLEJO

---

## LOS HERALDOS NEGROS

(1918)

*Hay golpes en la vida, tan fuertes... Yo no sé  
Golpes como del odio de Dios; como si ante ellos,  
la resaca de todo lo sufrido  
se empozara en el alma... Yo no sé.*

*Son pocos, pero son... Abren zanjas oscuras  
en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte.  
Serán tal vez los potros de bárbaros atilas;  
o los heraldos negros que nos manda la Muerte.*

*Son las caídas hondas de los Cristos del alma,  
de alguna fe adorable que el Destino blasfema.  
Esos golpes sangrientos son las crepitaciones  
de algún pan que en la puerta del horno se nos quema.*

*Y el hombre... Pobre... pobre. Vuelve los ojos, como  
cuando por sobre el hombro nos llama una palmada;  
vuelve los ojos locos, y todo lo vivido  
se empoza, como charco de culpa, en la mirada.*

*Hay golpes en la vida, tan fuertes... Yo no sé.*

YANA CHASKIKUNA

*Kanmi llaki kay pacha kawsaypi, ancha llaki  
...Manan yachayta atipanichu  
Hanaq Apuq cheqniynimanta hina; paykunan qayllayninpi,  
Tukuy muchusqanchis q'atan yuyaypi qochachakunman hina  
...Manan yachayta atipanichu.*

*Kankun, pisin kankupas... Ima phiña wyatapas  
ima seq'a wasatapas q'ellachankun.  
Icha awqawamink'akunaq salqa uywanchu;  
icha Wañuyta yana kamachinkunachu  
...Wañuyta yana chaskinkunachu.*

*Munaspa Hanaq Apukunaq ukhu urmasqanmi,  
khuyasqa iñiy kay pachapi sarunchasqa.  
Yawar phallchag llaki maygen q'onchappnnkupi ruphaq  
t'antanchispa t'ahayninmi kanki.*

*Runari... Wajcha... ancha wajcha. Ñawinta kutirin,  
rijranchis hawanmanta t'aqllaspa hina;  
waq'a ñawinta kutirin, tukuy kawsasqataq  
jucha p'uitu hina, qhawayninpi qhepan.*

*Kanmi llaki qai pacha kawsaypi, ancha llaki  
...Manan yachayta atipanichu.*

# ANTONIA VEGA CENTENO BOCANGEL

ESCRIBE: CARMELA PEREZ DE ALARCON



## Srta. ANTONIA VEGA CENTENO BOCANGEL

Con gran acierto cumplió la recepción e inventariación del Museo, poniendo todo el celo característico de su personalidad. Intelectual que ha valorado en lo que merece los raros especímenes con que cuenta el Museo Virreynal.

Muy pocas veces se ven fundirse en una misma alma muchas y hermosas cualidades; la belleza del alma, la inteligencia, la austeridad en todos los actos de la vida, la modestia y sencillez, prendas todas que adornan a la señorita Antonia Vega Centeno, que a su paso fugaz por el Museo Virreynal ha dejado honda huella de capacidad y asimilación de todo lo que se refiere a museología.

Su nombramiento fue muy bien recibido en los círculos allegados al Museo y la intelectualidad; ella fue nombrada el 1º de Abril, según Resolución Ministerial N° 4282, como Conservadora ad-honorem, para realizar una labor amplia en la recepción e inventariación del Museo del anterior personal. Cumplió este cometido con tanta prolijidad, que en realidad superó todas las expectativas confiadas por la Casa de la Cultura del Perú, inclusive seleccionado el nuevo personal que en adelante actuaría.

De estampa delicada cuyos menudos pasos siempre dirigidos en menesteres del cerebro y corazón, vemos dirigiéndose siempre apresurados hacia las oficinas del trabajo, con la convicción de que el cumplimiento del deber es una virtud. Temperamento artísti-

co, que cuando arranca su voz para modular canciones clásicas, converge la idea de estar ensoñando con aquellos aleluyas angeles.

Muy merecidamente, al fin de su cometido, la Casa de la Cultura le ha enviado esta nota, que por sí sola dice, de lo satisfecho que quedaron los directivos de Lima con su trabajo. He aquí la nota de Felicitación firmada por el Dr. Fernando Silva Santistéban, Director de la Casa de la Cultura del Perú.

“Lima, 17 de setiembre de 1965.— Visto el oficio N° 017-65MVC y otros documentos; y— CONSIDERANDO:— Que del citado oficio se desprende, que se llevó a efecto la entrega del Museo Virreynal del Cuzco por Don Juan Medina Aedo a la Srta. ANTONIA VEGA CENTENO, Conservadora ad-honorem, con la presencia del Notario Público don Hermilio Cáceres V;— Que la documentación relacionada con la operación anotada, consta del acta de entrega (10 páginas), seis anexos constituidos por los inventarios de los especímenes artísticos y los muebles y enseres de la oficina del Conservador, siete páginas de la revisión contable, dos páginas de los muebles y enseres de la Tesorería, y el Acta de entrega de la Tesorería por Don

Samuel García Corzo a la Sra. Carmela Pérez de Alarcón, que supone una labor prolongada y un esfuerzo encomiable llevado a efecto por amor a la cultura y como acto de evidente civismo;— Que en este trabajo de inventariación intervinieron, la Srta. Vega Centeno y Don Teófilo Benavente Velarde, como asesor Técnico de la CRIF, quienes laboraron con interés y constancia ejemplares, que es preciso reconocer;— Que asimismo, en la operación de entrega intervinieron, don Maximiliano Moscoso como delegado de la Universidad del Cuzco, y los comisionados por esta Casa de la Cultura, don Jesús Solano Cuyubamba y don Samuel Canaval del Valle; y— De conformidad con el art. 5º del Decreto Ley 14479;— SE RESUELVE:— 1.— APROBAR el acta de entrega del Museo Virreynal del Cuzco por don Juan Medina Aedo, ex-Conservador, a la Srta. ANTONIA VEGA CENTENO, Conservadora ad-honorem.—

2º—FELICITAR, por sus valiosos servicios prestados en la inventariación, a la Srta. ANTONIA VEGA CENTENO y a Don Teófilo Benavente Velarde, Asesor Técnico de la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco, (CRIF) y actual Conservador del Museo Virreynal del Cuzco.— 3.—FELICITAR, asimismo, a don Maximiliano Moscoso, delegado de la Universidad del Cuzco, y a los empleados de esta Casa de la Cultura, don Jesús Solano Cuyubamba y don Samuel Canaval del Valle, por haber desempeñado a satisfacción de este Despacho la comisión que se les encomendó realizar en la Ciudad del Cuzco.— 4.—Anótese esta resolución, como un mérito, por Escalafón a favor de las personas felicitadas.— Regístrese y comuníquese.— Fdo. FERNANDO SILVA SANTISTEBAN, Director de la Casa de la Cultura del Perú.

## Teófilo Benavente

Homenaje del Musco a los Pintores de los siglos XVII y XVIII pintados en lienzos murales que deben ser inaugurados próximamente en ceremonia especial. La leyenda dice así:

"EL MUSEO VIRREYNAL DE LA CAPITAL DEL IMPERIO, PEREN-  
NIZA LA MEMORIA DE LOS PINTORES CUZQUEÑOS, QUE ESCRI-  
BIERON CON EL PINCEL, UNA PAGINA DE GLORIA Y JUNTO A  
ESTOS NOMBRES, MORAN ESOS MANES AL LADO DE SUS OBRAS  
EN ESTE RECINTO QUE ES ARCA SANTA DE VENERACION DE LA  
OBRA DE LOS ANTEPASADOS; GRANDIOSO RETO A LA GENERA-  
CION PRESENTE Y VIBRANTE ESTIMULO A LA FUTURA.

### VISITANTE:

QUE PASAS ESTOS UMBRALES, SI ERES PERUANO, ESCUL-  
PE EN TU CORAZON NOMBRE POR NOMBRE, SI ERES CUZQUEÑO  
PROPONTE VENERAR LA OBRA INMORTAL DE TUS MAYORES  
IMITANDO SU CONSTANCIA, EL ARTE Y LA PROFUNDA FE EN  
SU TIERRA Y SI VIENES EN PEREGRINACION DE CULTURA DE  
LEJANAS TIERRAS, EMPAPA TUS RETINAS EN LA OBRA DE LOS  
HOMBRES, CUYOS NOMBRES NO DEBES OLVIDAR PORQUE SE  
PERTENECEN A LA HUMANIDAD. ELLOS SON:

### PINTORES INDIGENAS

NOMBRE DEL PINTOR	AÑO
DON DIEGO HUALLPA	1600
DON DIEGO CUSIHUAMAN	1600
DON JUAN CHAUQUI	1600
DON FRANCISCO INGA	1610
DON FERNANDO INGA	1616
DON DIEGO QUISPE TITO	1634
DON MATIAS HANCCO	1637
SALVADOR HUMPIRI	1643
DON MARIANO TECSE	1637
DON TOMAS TECSE	1637
DON JUAN TECSE TUPA	1637
DON JUAN ZAPACA INGA	1649
DON ALONSO YUNCA	1650
DON ANDRES JUANTUPA (HANATUPA)	1650
DON DIEGO CALLAYMARA	1650
BARTOLOME CHALCO SUTTIC	1651
DON CRISTOBAL PAUCCAR	1651
LUCAS HULLCA	1651
DON ASECIO ROQUE-USCAMAYTA	1651
DON SALVADOR SANDOVAL INGA	1659
DON MIGUEL SAQUI	1660

NOMBRE DEL PINTOR	AÑO
DON SIMON INGA	1660
DON ANDRES CHIHUAN-TUPA	1662
BACILIO DE SANTA CRUZ PUMACCALLO	1662
DON JUAN PAUCCAR INCA	1665
DON BARTOLOME HUAMAN QUISPE	1670
DON JUAN RAURAHUA INCA	1691
DON ANTONIO DE LA CRUZ	1670
DON FRANCISCO CHIHUANTTITO INCA	1679
DON JUAN SINCHI ROCCA INCA	1691
DON ANDRES QUISPE	1693
DON JUAN QUISPE HUAMAN	1693
DON BERNABE NINA INGA	1698
DON ANTONIO SINCHI ROCCA INCA	1698
DON MELCHOR SINCHI ROCCA INCA	1698
DON FRANCISCO JUAREZ	1700
DON DIEGO TITO	1707
JOSE USCAMAYTA	1712
DON JUAN MARAS MAYTA	1712
DON SEBASTIAN QUISPE BRILLANTE	1717
DON MARTIN QUISPE TUPAC	1721
DON FRANCISCO CHILLI-TUPA	1726
DON MARCOS ZAPATA o SAPACA	1748
DON JUAN SAPACA INGA	
DON JUAN HUAMAN ESPINOZA	1756
DON JUAN CHAQUIVI	1600
DON ANTONIO CHAQUIVI	1600
DON JOSE MELCHOR HUAMAN	1700
DON ALONSO NINA	1662
DON ALONSO HUANCA	1665
DON CRISTOBAL CLEMENTE	1670
DON TADEO ESCALANTE	1802

#### PINTORES MESTIZOS

JUAN OSORIO	1600
MATIAS SOLIZ	1602
MIGUEL DE ROMANI	1618
JUAN DE ALVA	1620
LAZARO PARDO DEL LAGO	1630
JUAN DE DIOS SANTOS	1630
J. MARTINEZ	1630
JUAN RIOS	1637
MARTIN DE TORRES	1637
LUIS DE SOLORZANO	1640
PEDRO ESCOBAR	1640
JUAN RODRIGUEZ SAMANEZ	1640
BASILIO PACHECO	1644
BARTOLOME VELAZCO	1644
DON PEDRO PIZARRO	1650
JOSE ESPINOZA	1650
MARCOS DE ITURRIZAGA	1650
DON MARCOS DE VILLENA	1650
JULIO LOPEZ DE ITURRIZAGA	1650

LUIS SANCHEZ DE BARRERA	1650
MIGUEL GERONIMO DE BELMONTE	1650
LORENZO SANCHEZ PALENQUE	1651
<b>NOMBRE DEL PINTOR</b>	<b>AÑO</b>
SIMON DE HERRERA	1651
TOMAS DE ALVA	1651
MARTIN GONZALEZ DE LAGO	1654
JUAN BELTRAN	1657
JOSE BARRIENTO S	1657
JUAN DE SOLORZANO	1660
FRANCISCO SERRANO	1661
MARTIN DE LOAIZA	1663
ANDRES DE PAREDES	1664
MANUEL DE LA PEÑA	1664
GERONIMO GUTIERREZ	1667
FRANCISCO ARIAS	1667
BARTOLOME DE CARDENAS	1668
LORENZO PARDO DEL LAGO	1669
SALVADOR PARDO OSORIO	1669
JUAN PARDO DEL LAGO	1669
JUAN ESPINOZA DE LOS MONTEROS	1669
LORENZO SANCHEZ DE MEDINA	1669
JUAN ESPINOZA (HIJO)	1669
X URBINA	1670
JUAN RODRIGUEZ RAMOS	1670
JUAN BERNEDO	1680
FR. MIGUEL DE LA PURISIMA	1689
JUAN DE DIOS PACHECO	1681
FR. CRISTOFORO DAZA	1684
PEDRO PARDO DEL LAGO	1685
MANUEL PAZ	1688
PEDRO GUTIERREZ	1693
BERNARDINO DE MEDINA	1693
FABIAN PEREZ DE MEDINA	1693
ANDRES MERCADO	1694
MANUEL GAMARRA	1696
DON COSME DE VILLENA	1697
MARTIN GABRIEL	1700
GERONIMO DE MALAGA	1700
MARIANO CAMARGO	1700
MELCHOR ARIAS PACHECO	1703
FELIPE DE MESA	1704
X. CEVALLOS	1710
TOMAS LARA	1712
CARLOS SANCHEZ DE MEDINA	1713
CRISTOBAL DE TAPIA	1714
AGUSTIN DE NAVAMANUEL	1714
MELCHOR SALDAÑA	1716
FRANCISCO BARRIENTOS	1717
JUAN ESTEBAN ALVAREZ	1718
MANUEL (MARIANO) TORRES	1719
FR. JUAN DE LA CONCEPCION Y BERAUN	1719
X. CARTAGENA	1720

DIEGO DEL CARPIO	1744
ANTONIO SARMIENTO	1745
<b>NOMBRE DEL PINTOR</b>	<b>AÑO</b>
JOSE MANUEL GAMARRA	1751
MAURICIO GARCIA DELGADO	1751
PEDRO NOLASCO	1754
JOSE DE ALCIBAR (Mexicano)	1754
ANTONIO CARRASCO	1754
SEBASTIAN PACHECO	1759
JOSEFA RIQUELME	1760
CIPRIANO TOLEDO GUTIERREZ	1762
IGNACIO CHACON	1763
ANTONIO MONCADA	1763
JOSEPH DE ESPINOZA	1765
ISIDORO FRANCISCO MONCADA	1768
MANUEL IGNACIO GAMARRA	1785
MARGARITA PONCE	....
MANUELA	....
N. GIRALDO	....
PEDRO ALVAREZ	....
LUIS ARTEAGA	....
MANUEL S. J. J.	....
N. LUZA	....
JUAN SAMAME	....
RAFAEL BERMUDEZ	....
BERNABE COLLANTES	....
PEDRO DIAZ	....
FELIPE CACERES	....
ANTONIO VALDES Y UGARTE (OYARDO)	1816

**PINTORES EXTRANJEROS QUE ORIENTARON  
LA ESCUELA CUZQUEÑA**

HNO. BERNARDO DEMOCRITO DE BITTI S. J.	1575
HNO. JUAN MOSQUERA S. J.	1580
HNO. PEDRO DE VARGAS S. J.	1585
FRANCISCO RODRIGUEZ DE GUZMAN	1594
FR. DIEGO DE OCAÑA	1601
FRANCISCO DE PADILLA	1622
GABRIEL MURILLO — Hijo de Estéban	1630
LUIS DE RIAÑO	1634
MARCOS DE RIVERA	1666
NICOLAS RODRIGUEZ XUAREZ	1667
LUIS GIL DE LLUSA	1680
CRISTOBAL RUIZ DE SALAZAR	1671

**Fuentes de información:**

Archivo de la CRIF, estudios realizados por los técnicos de Catalogación de Obras de Arte, Sres. Teófilo Benavente y Alejandro Martínez.

Diccionario de Artífices de la Colonia.— R.P. Rubén Vargas Ugarte S. J. Emilio Hart-Terré, Jorge Cornejo Bouroncle, Manuel Jesús Covarrubias Pezo, Humberto Vidal Unda, Archivo Histórico de la Universidad.



J  
O  
Y  
A  
S  
D  
E  
L  
M  
U  
S  
E  
O  
V  
I  
R  
R  
E  
Y  
N  
A  
L



"ECCE HOMO" Del pintor mexicano Juan Rodríguez Juárez que estampa su firma de esta manera:

*Juan Rodríguez Juárez*

El Padre Rubén Vargas Ugarte S. J. al hablar del pintor Nicolás Rodríguez Juárez, dice lo siguiente: "Era Presbítero. Nació en México en 1667 y falleció en 1734. Pertenecía a una familia de pintores, pues su padre lo había sido y lo fue su hermano JUAN, superior a él, según Toussaint. Fuera de los muchos cuadros que de él quedan en México, hemos visto en Guatemala uno muy bueno de la Sagrada Familia. En Lima, pintó para el Monasterio de la Concepción un gran lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe de México. (s. A.). En el Cuzco (Museo Virreinal), existe una tela pequeña de un busto del Ecce Homo, de mérito y pintado con una técnica que no es de la Escuela Cuzqueña a cuyo florecimiento parece haber contribuido este pintor. Aparece firmado, según se dice, por Francisco Rodríguez Juárez. ¿No será Nicolás?"

### “LA PEREGRINA DE OUITO”

Virgen de las Mercedes que por mucho tiempo cautivó los corazones americanos con sus giras por el Continente de Colón.

Estuvo también en el Cuzco y de cuya estada quedan muchísimos lienzos pintados de esta imagen escultórica. Este lienzo se exhibió en París donde llamó la atención juntamente que otras obras de arte de este Museo.

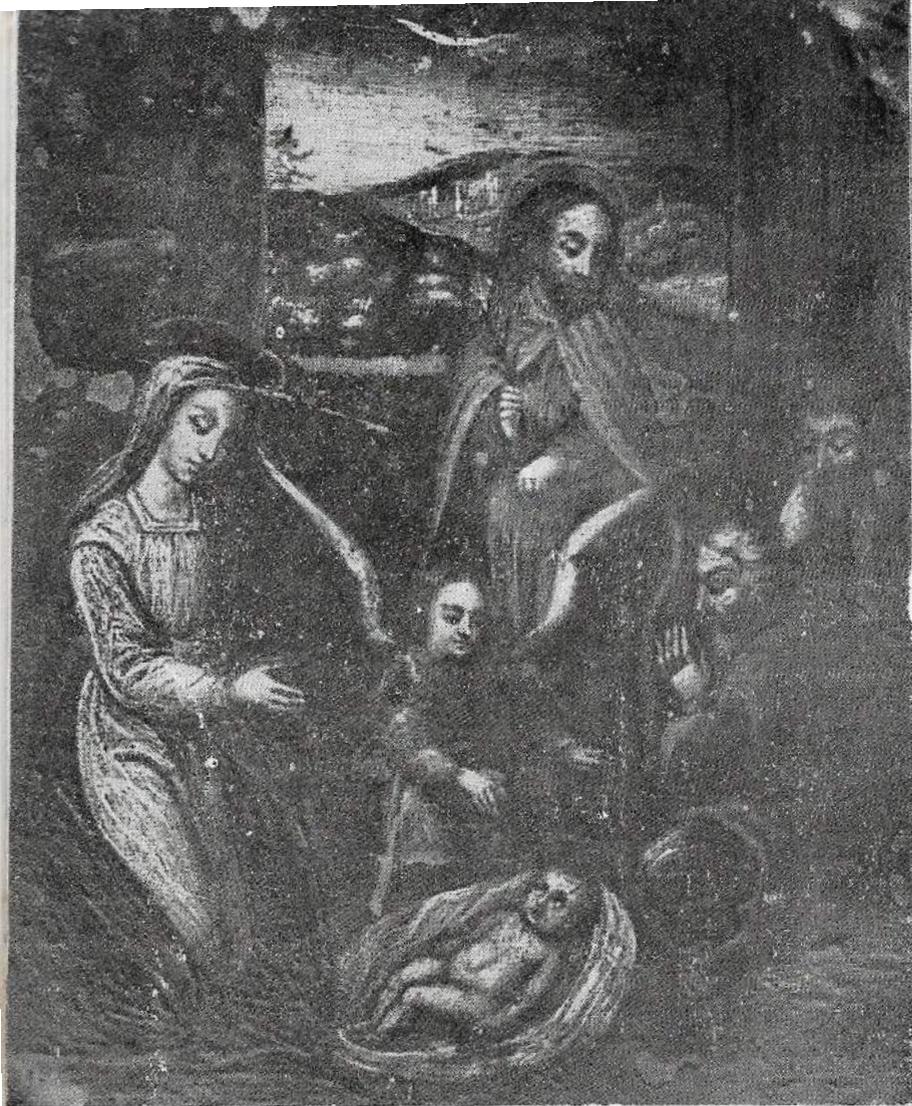




**“SANTIAGO APOSTOL”**

Representa las escenas de Suntur Wasi cuando la intentona de reconquista de Manco II.

En la EXPOSICION TESOROS DEL PERU - PETIT PALAIS PARIS de mayo a julio de 1958, fue admirado por muchísimos miles de personas de todo el mundo y con justeza al Cuzco le llamaron Meca del Arte Americano.



"ADORACION DE LOS PASTORES" Miniatura sobre plancha de cobre.

"SAN JOSE" — Plancha de cobre repujada y policromada con  
con estofa de oro.



**“VIRGEN DE BELEN”**

A esta composición los negociantes de obras de arte han venido a llamar con el absurdo título de “Virgen de la leche”.





"VIRGEN DE BELEN" — Miniatura sobre cobre.



"EL BUEN PASTOR" — Escultura de pasta y maguey.



"EL DIPUTADO ANTONIO TORRES" (?) más conocido por el "sencca Torres".

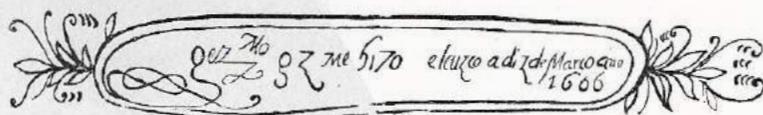
Por el pintor Ugalde. Período Republicano que se exhibe en una Sala de pintura contemporánea.

*Ugalde en Lima 1876-*

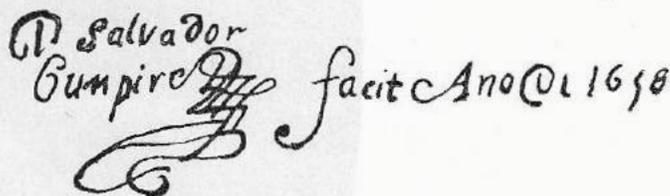
De esta manera está firmada esta obra.

# JOYAS DE ARTE

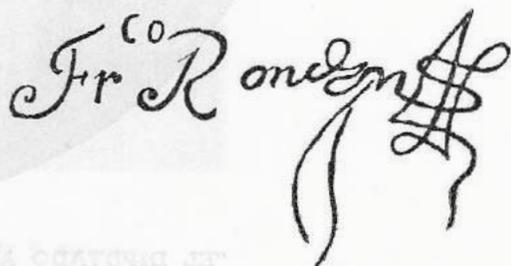
C  
O  
N  
  
E  
S  
T  
A  
S  
  
F  
I  
R  
M  
A  
S  
  
E  
N  
  
E  
L  
  
M  
U  
S  
E  
O  
  
V  
I  
R  
R  
E  
Y  
N  
A  
L



Facsimil de la firma de Gerónimo Gutiérrez en el lienzo "LA MISA DE SAN GREGORIO". Parece tiene algo que ver con aquel Regidor Sencio Gutiérrez del Arch. Mercedario. Leg. 7. y el pintor setecientista Cipriano Gutiérrez del que seguramente es padre por la similitud de su escuela, colorido y otras características.



Don SALVADOR HUMPIRI es un pintor descubierto hace poco en la colección particular del Coronel Víctor Sayán Vidaurre en la Capital de la República. No es un genio en la pintura, es un documentarista magnífico. En este lienzo representa a San Francisco Solano y el Escudo de la Ciudad de Lima.



"CORONACION DE LA VIRGEN" se halla firmada por el célebre miniaturista, calígrafo y autor de libros corolales Fray Francisco Rondón, dominico, autor de muchos corales de Lima y Cuzco.

Par le R Pere lean laeques Courvoisier  
Prediatcur de lordre des Mini mes

Por el Rvdo. Padre Juan Santiago Courvoisier de la Orden de Predicadores Menores. Una concepción original del Reinado de Cristo Redentor.

Por  
C. Pennut J.  
Capachica 30 Oct. 1860

Retrato de una anciana del Alto Perú pintado por César Pennuti G., en Capachica el 30 de Octubre de 1860. Es un ejemplar de pintura contemporánea.

